

# PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA: CASOS DE 3 ESTUDIO



PREVENCIÓN  
DE LA VIOLENCIA:  
CASOS DE  
**3** ESTUDIO



© **Asociación Civil Paz Activa**, 2013  
Todos los derechos reservados  
Caracas, Venezuela

Director Ejecutivo  
**Luis Cedeño**

Junta Directiva  
**Luisa Berlioz**  
**Marcos Carrillo**  
**Abelardo Noguera**

www.pazactiva.org.ve  
pazactiva@gmail.com  
@pazactiva

Editor  
**Luis Cedeño**

Investigación  
**María del Carmen Llanos**  
**Eleazar Monterrey**

Coordinación editorial  
**Linda M. Palacios M.**

Producción editorial  
**Marianella Montenegro**  
**Ediciones Editarte C.A.**

Arte de la portada  
**Andy Ortiz Urbina**

Fotografía de la portada  
**Estéfano Meluni**

Diseño gráfico  
**Camoba Taller Gráfico Editorial C.A.**

Impresión  
**Gráficas León C.A.**

Depósito Legal: If37320133681397  
ISBN: 978-980-6472-57-0

Una producción Ediciones Editarte C.A.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este libro por cualquier medio o procedimiento sin la expresa autorización por escrito del titular del *copyright*.

# Índice

---

Introducción	5
Tres casos de estudio de prevención de la violencia:	
Esculturas por la paz. Zulia	7
Brigadas Infantiles y Juveniles en Prevención y Seguridad. Una experiencia exitosa replicable a nivel nacional. Miranda	21
Proyecto de seguridad y prevención integral. Carabobo	37
Epílogo	57



## Introducción

---

Venezuela ha registrado en la última década un incremento alarmante en los índices de criminalidad, por lo que entre las distintas actividades que realiza la Asociación Civil Paz Activa se planteó promover experiencias de convivencia ciudadana en el país, pues partimos de la premisa de que la prevención es varias veces más efectiva que las acciones de control y represión, y sus efectos en la disminución de número de delitos son más perdurables.

Para ello Paz Activa se propuso desarrollar un proyecto que tuviera como objetivo identificar al menos tres casos exitosos de prevención y convivencia ciudadana en el país, pero con la particularidad de que fueran implementados por instituciones del Estado, para ser sistematizados, estableciendo líneas de tiempo, marcando los momentos importantes de estas iniciativas, así como sus acciones y los actores involucrados. Esto no fue fácil de conseguir; la prevención no es un componente central de las políticas en seguridad ciudadana que actualmente se consideran. Es por ello que nuestra intención es fortalecer las capacidades institucionales de los gobiernos locales y regionales en la implementación de políticas públicas que coadyuven en la seguridad y convivencia ciudadana a través de la réplica de estas experiencias de prevención del delito y la violencia.

El proceso de sistematización se inició con la identificación de políticas públicas en seguridad y convivencia ciudadana en tres estados del país. El primero fue Miranda, donde se identificó el proyecto «Brigadas Juveniles», el cual se ha ejecutado a nivel regional y municipal; a través de este proyecto se pretende empoderar a niños, niñas y adolescentes de valores, estructura y sentido al tiempo de ocio, participando activamente en la generación de actitudes de confianza y conductas de cooperación y reciprocidad dentro de sus comunidades, escuelas y núcleos familiares.

En Carabobo se ubicó el proyecto de «Seguridad Integral y Prevención», ejecutado por la gobernación, que pone en marcha programas orientados en los tres ejes: comunitario, vecinal y policial, para dar respuesta al alto índice delictivo desde la prevención, promoviendo la participación de la comunidad para dilucidar los factores que influyen de manera radical en el auge delictivo por municipio, basándose en: 1) potenciar recursos para la comunidad y frenar procesos sociales degenerativos; 2) promover

el sistema de control informal a través de organizaciones de vecinos para homogeneizar la información en la comunidad y así disuadir a los posibles agresores; y 3) diseñar medidas preventivas producto de diagnósticos que focalicen los esfuerzos y faciliten la coordinación de las redes vecinales.

Y, finalmente, en el estado Zulia, se conoció el proyecto «Esculturas por la Paz» aplicado en la Escuela Básica Estatal Cristóbal Colón, en Maracaibo, a través de la ejecución del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) que conforma la planificación educativa del sistema de Educación Básica del Ministerio del Poder Popular para la Educación, orientado a establecer en la escuela una convivencia armónica y sin violencia, dentro de límites de seguridad acordes a las exigencias de la tarea educativa que se lleva a cabo en la institución.

Identificadas las experiencias, se procedió a elaborar una metodología a través de la cual se establecían parámetros de búsqueda de información para ser aplicados al momento de realizar las entrevistas y solicitar la documentación existente de los casos. Con la información recopilada y procesada, un formulario diseñado para este fin fue llenado, reconstruyendo cada una de las experiencias y ordenando de manera lógica los procesos experimentados; identificando los factores que influyeron, clasificándolos y ordenarlos, para ver con cierta objetividad lo vivido. Así, estas vivencias, junto con la experiencia, se convierten en objeto de estudio e interpretación teórica y a la vez en objeto de transformación.

Durante el proceso de sistematización, se pudo apreciar que los casos que se van a presentar en este trabajo tienen una fuerte tendencia hacia la formación de valores ciudadanos y el trabajo en equipo, para fortalecer el capital social. Por otro lado, buscan empoderar a los individuos a través del trabajo en sus comunidades y en conjunto con las instituciones.

La única diferencia entre estos es que cada uno obedece a una forma de organización social distinta, las experiencias son planes y proyectos que presentan en conjunto un nivel jerárquico de organización social: «Esculturas por la Paz», en el estado Zulia, se dio en una escuelita y su impacto es local; las «Brigadas Juveniles», en el estado Miranda, son de impacto municipal; y el proyecto de «Seguridad Integral y Prevención», en el estado Carabobo, es de impacto regional.

En suma, todos podrían ser vistos como una política pública en materia de prevención en seguridad ciudadana y convivencia social exitosa que han logrado la disminución de los índices de criminalidad en las localidades en las que han sido ejecutadas.

# Esculturas por la paz

---

María del Carmen LLanos  
Eleazar Monterrey

**Estado: Zulia**

## **1. Origen y trayectoria**

La Escuela Básica Estatal Cristóbal Colón se encuentra ubicada en el barrio Santo Domingo del sector Los Haticos, parroquia Cristo de Aranza del municipio Maracaibo, de la capital del estado Zulia. La institución tiene una ubicación estratégica y de muy fácil acceso debido a que por la avenida principal de la comunidad transitan distintos vehículos de transporte colectivo.

Atendiendo a lo comentado por vecinos del sector, la escuela inició sus actividades escolares en 1955, en una casita modesta, gracias a la iniciativa de la señorita Josefina Semprún, con la ayuda de la Junta Pro Mejora del barrio, y decidieron nombrarla “Cristóbal Colón” porque fue un mes de octubre cuando tomaron la decisión de fundarla.

Se inició con dos salones para sexto grado y en cada uno se matricularon de 22 a 24 alumnos de escasos recursos económicos. El espacio físico era poco y carecía de baños, espacios para juegos, biblioteca o cantina escolar. En cuanto al personal docente, había tan solo un maestro y un colaborador por cada salón, por ello la escuela no podía darles cabida a más alumnos y así funcionó durante seis años en la misma sede provisional.

En la actualidad las condiciones del plantel son bastante buenas, la escuela cuenta con espacios para la tarea educativa. En la edificación se abrió un aula virtual con veinte computadoras (que aunque no se encuentra en funcionamiento por problemas con las máquinas, está por reabrirse para el año académico 2012-2013). Cuenta con un total de doce aulas de clase, dos salas sanitarias múltiples para niños y niñas, baños para visita, baños para obreros y baños en las áreas administrativas, y un salón de trabajo en el cual se desarrollan talleres para la comunidad educativa.

## Visión

Ser una institución que brinde una educación integral a cada niño respetando su individualidad, fortaleciendo su personalidad y guiándolo en la adquisición de valores, a través de la promoción de programas y actividades académicas innovadoras y de excelencia, dirigidas a facilitar el aprendizaje a lo largo de la vida.

## Misión

- Estimular al niño a pensar y actuar creativamente, siendo protagonista de su propio aprendizaje, a través de actividades significativas.
- Formar personas capaces de ser sujetos de su propia vida y actores sociales del momento que les toque vivir.
- Ofrecer a los niños un clima afectivo y saludable que favorezca su desarrollo físico, emocional, moral, intelectual y creativo.
- Detectar oportunamente los diversos problemas que presentan los niños en relación al desarrollo de su aprendizaje y crecimiento emocional, brindando una orientación adecuada al personal docente y padres de familia, para poder enfrentar estas dificultades.
- Enseñar a los niños a respetar, cuidar, trabajar y valorar.
- Capacitar periódicamente al personal docente.
- Participar de manera activa en las diversas actividades que se programen en nuestra ciudad que servirán para integrar a los niños con el trabajo de su comunidad.

## 2. Proyecto Educativo Integral Comunitario como instrumento de acción social

A raíz de una problemática presentada entre la empresa encargada de prestar a la comunidad los servicios de recolección de basura y la Alcaldía del municipio, se produjo durante tres meses (vacaciones escolares del año 2011-2012) un retardo en el paso de los vehículos recolectores por el sector, lo cual obligaba a los vecinos a sacar la basura hasta la avenida principal y colocarla en una esquina que coincide con la entrada principal del estacionamiento de la institución. Para octubre del año 2011 se solucionó el conflicto del servicio público, pero quedó en la comunidad la costumbre de colocar la basura en ese sitio, lo que hizo que se agudizara la presencia de moscas y ratas, convirtiéndose este, hasta la actualidad, en un grave problema de salud ambiental para la escuela. Muchas han sido las acciones tomadas desde la institución para intentar solucionar la problemática, variados los proyectos de aprendizaje que han enfocado el tema, y desde la escuela para padres y el grupo ambientalista se han ejecutado diversas tareas para minimizar la situación; aun así, no se ha producido en

la comunidad un real proceso de reflexión que lleve a la modificación del comportamiento actitudinal que se espera.

## 2.1. La realización del proyecto

Antes de solucionar cualquier situación existente en la escuela lo principal era construir desde sus cimientos lineamientos claros que dejaran indicadores futuros de gestión, de esta manera quienes hacen vida en el Escuela Básica Estatal Cristóbal Colón, se embarcaron en la tarea de construir un Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC)<sup>1</sup> siguiendo los lineamientos emanados del Ministerio de Educación (ME). El propósito de este fue maximizar la tarea educativa de esta escuela con la participación de toda la comunidad, en un clima de armonía y seguridad. Sus principales objetivos fueron:

- Orientar la tarea educativa de nuestra escuela hacia el servicio de nuestra comunidad.
- Apartar la imagen negativa del plantel, forjando condiciones de confianza entre los alumnos, padres, representantes y comunidad en general.
- Promover el progreso del personal, aumentando su capacidad y pericias necesarias para el logro de la misión propuesta, generando un clima en el plantel de cordialidad y un ambiente seguro de trabajo.
- Promover la adecuada colaboración y acoplamiento con la comunidad y otras entidades públicas o privadas del sector a fin de aumentar la eficiencia del trabajo que se realiza en el plantel.

Desde un primer momento el planteamiento fue trabajar un plan estructurado en base a talleres, con fases consecutivas, a través de los cuales los distintos actores involucrados pudieran ejercer una real participación protagónica, haciendo sus aportes, reflexiones y críticas constructivas, las cuales se irían articulando en la concreción del proyecto que afrontaría una situación específica que experimente la referida institución educativa.

---

1 “El Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) se fundamenta en una concepción holística y específica del hecho educativo, donde se analizan las necesidades y aspiraciones sentidas por el colectivo que conforma el plantel y su entorno, para luego generar alternativas que permitan el mejoramiento de la calidad de la educación como un hecho de significación social”. Centro Bolivariano de Informática y Telemática (CBIT) San Francisco (2009). *Qué es el PEIC y sus aspectos*”, extraído el 20 julio de 2012, disponible en: <http://cbitsanfrancisco.wordpress.com/2009/05/20/que-es-el-peic-y-sus-aspectos/>.

### 2.1.1. Fase 1: Sensibilización y problematización

Previamente a los talleres se elaboró y aplicó un instrumento de diagnóstico a todos los actores involucrados, con la finalidad de identificar las problemáticas más relevantes que afectan a la institución, así como sus potencialidades; ese instrumento diagnóstico llegó a los hogares así como a todos los actores internos del plantel. En un segundo momento se realizaron reuniones de padres, madres y representantes por grado, así como actividades de sensibilización en las cuales se les presentaron los logros de la institución en estos últimos años de trabajo y las necesidades que el proceso de construcción del PEIC señalaba. Estas estrategias están compuestas por: asamblea de padres y representantes, visitas a la comunidad, actividades artístico-culturales, intercambios deportivos, talleres de trabajo comunitario, jornadas de acercamiento a la comunidad.

Se realizaron talleres con el personal directivo y docente (tanto del turno de la mañana como del turno de la tarde), alumnos y alumnas de la primera y segunda etapa de básica, personal administrativo y obrero, padres, madres y representantes. En el caso de los alumnos y alumnas se trabajó con delegados de salón. Con los padres, madres y representantes se trabajó tomando una población muestra representativa, además de las directivas de la comunidad educativa y la asociación de vecinos.

Hitos importantes dentro de esta fase:

- Convocatoria a 18 docentes de aula (primera y segunda etapa) a un Círculo de Estudio con la finalidad de informar sobre la problemática observada y solicitar sus aportes para el diseño de un plan de acción a seguir. Durante este Círculo de Estudio se presentaron:
  - a. Proyección de la presentación en Power Point “Sistematizando el proceso participativo de elaboración de nuestro proyecto educativo integral comunitario (PEIC)” con el objeto de darlo a conocer a los nuevos docentes de la institución.
  - b. Proyección de la presentación en Power Point “Estrategias para facilitar el aprendizaje basado en proyectos”, con la finalidad de unificar los formatos de presentación de los distintos proyectos pedagógicos de aula.
  - c. Proyección de los videos “¿A dónde va la basura?”, realizado por Abigail Sánchez, Diana Ramírez y Jonatan Patiño (México, 2011). Video obtenido en <http://www.youtube.com/watch?v=3x5e4Ap3TkI>, y “Basura con arte”, realizado por AFP (Brasil, 2009). Video obtenido en <http://www.youtube.com/watch?v=oLS5zMnqDPI>.
- Presentación a los docentes sobre la idea de desarrollar un multiproyecto ecológico y las características que tendría. Se les solicitó inves-

tigaran en Internet sobre aspectos referentes al uso de la basura como material para hacer composiciones artísticas, y que promocionaran la idea en el aula como forma de socializar los aprendizajes significativos en sus proyectos pedagógicos.

- Se solicitó a los docentes informar a los alumnos del proyecto especial de aula que se desarrollaría y que solicitaran sus aportes al diseño del mismo.
- Se seleccionaron los contenidos conceptuales a desarrollar en forma conjunta por todos los grados durante el proyecto de aprendizaje, además de aquellos que consideraran pertinentes atendiendo a la consolidación de los demás aprendizajes y competencias por grado.
- Se fijó fecha para una nueva sesión de trabajo donde se abordarían las ideas aportadas por los alumnos.
- Se informó al resto del personal docente, administrativo y obrero de la actividad que se estaba diseñando.

Estos espacios de encuentro sirvieron para intercambiar con el personal visiones, aportes, críticas y recoger, a través de un registro, la percepción que cada persona tenía sobre la institución. Los registros, una vez organizados, sirvieron como insumo de trabajo en los talleres posteriores y acercaron la lectura de la realidad de la escuela. La primera fase de talleres apuntó a presentar a todos y todas qué es el PEIC, cómo se define, cuáles son sus fases de elaboración y los diferentes resultados esperados en cada una de ellas, destacando que solo con la activa participación puede construirse un proyecto que responda a las necesidades y expectativas colectivas. Finalmente se conformó un equipo promotor del PEIC.

### **2.1.2. Fase 2: Análisis y construcción del diagnóstico**

En un segundo momento, los talleres realizados sirvieron para identificar los problemas más relevantes que la escuela debía abordar desde su PEIC, según el criterio de los diferentes actores, en el corto, mediano y largo plazo. De la revisión de los diagnósticos y de las discusiones en los talleres surgieron una serie de problemas vinculados a lo organizacional, a lo pedagógico y a lo socio-comunitario; como producto de estos talleres, se logró construir una formulación consensuada de la Misión, la Visión y los Valores que promueve la Escuela Básica Estatal Cristóbal Colón (ver arriba). Los resultados de este trabajo se observan en la construcción de: Diagnóstico de la realidad educativa y comunitaria; Filosofía y dimensión de la institución educativa; Visión y Misión de la institución; Objetivos institucionales; Objetivos de los proyectos de aprendizaje; Perfiles

de competencia; Valores de la institución; Políticas de la institución; e Infraestructura-Personal-Horarios. Vale acotar que la construcción de la historia de la escuela y el diagnóstico de la realidad comunitaria fue un trabajo especial que se realizó con ayuda de los alumnos de sexto grado.

Del análisis de los primeros encuentros con alumnos, representantes, docentes y obreros de la institución, se construyó una matriz DOFA:

<b>Matriz DOFA</b>	<b>OPORTUNIDADES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención médica del Ambulatorio Corito.</li> <li>• Participación activa de la Asociación de Vecinos.</li> <li>• Atención al plantel por parte del Comando Policial de Cristo de Aranza.</li> </ul>	<b>AMENAZAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Delincuencia en el sector.</li> <li>• Cercanía de lugares para la apuesta y el juego ilícito.</li> <li>• Depósitos de licores cercanos al plantel.</li> </ul>
<b>FORTALEZAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buena preparación académica del personal.</li> <li>• Representantes interesados en los procesos que se llevan a cabo en el plantel.</li> <li>• Disposición en el alumnado para la tarea educativa.</li> <li>• Programa alimentario escolar zuliano.</li> </ul>	<b>ESTRATEGIAS FO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer programas de formación comunitaria en medicina preventiva.</li> <li>• Crear la Cruz Roja y la enfermería escolar.</li> <li>• Implementar talleres de formación laboral en el área de artesanía.</li> </ul>	<b>ESTRATEGIAS FA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar jornadas de concientización en la escuela y la comunidad sobre el daño que causan el licor, el cigarrillo y otras sustancias.</li> <li>• Realizar talleres para sensibilizar en la importancia del esfuerzo personal en la consecución de logros y del éxito.</li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingreso al plantel de jóvenes delincuentes del sector.</li> </ul>	<b>ESTRATEGIAS DO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar programas de formación cultural.</li> <li>• Desarrollar programas de prevención en drogas y alcoholismo.</li> </ul>	<b>ESTRATEGIAS DA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar programas de formación en valores morales.</li> <li>• Ejecutar acciones dirigidas al desarrollo de la identidad personal, la autoestima y el auto concepto.</li> </ul>

En conjunto con esta matriz y las diferentes reuniones con los involucrados, también se identificaron los principales problemas de la institución y de la comunidad:

- Inseguridad dentro de las instalaciones.
- Robos a la salida de la escuela.
- Espacios frente a la escuela usados por la comunidad para depositar basura.
- Niños que salen del plantel a la hora del recreo.
- Violencia en los juegos de los alumnos.
- Violencia implícita entre los alumnos en los salones.
- Accidentes por juegos violentos en los recreos.
- Presencia en el plantel de personas ajenas.
- Incumplimiento de guardias por parte del docente.
- Poca vigilancia del personal docente durante las actividades recreativas.
- Poca interés del personal docente en los problemas de la comunidad.
- Poca participación de la comunidad en las actividades escolares.

De estos problemas se crearon tres dimensiones de atención, todas aristas del mismo problema a solucionar. Cruzando los resultados de la matriz DOFA con los problemas, se obtuvieron estas dimensiones, las cuales sirvieron luego como indicadores para evaluar los avances del proyecto:

### **Dimensión Pedagógica y Andragógica**

- Manejo inadecuado del Proyecto Educativo Nacional y el Proyecto Educativo Regional.
- Proyectos de aprendizaje no relacionados con las necesidades de los alumnos.
- No existen planes de acción definida.
- Necesidad de actualización docente
- Desempeño inadecuado de la tarea educativa.
- Escasa formación para la convivencia ciudadana.
- Poca claridad en la visión, misión, valores y políticas de la institución.
- Desempeño docente no consustanciado con las exigencias de las E.S.A.

### **Dimensión de Gestión Administrativa**

- Escasa sistematización de procesos.
- Escasa o nula evaluación y supervisión de procesos.
- Ausencia de comportamiento organizacional proactivo.
- Mecanismos inadecuados de control del desempeño.
- Incumplimiento de normas y reglamentos de la institución.
- Clima organizacional poco productivo.
- Metas y objetivos institucionales sin concretar.

### **Dimensión Comunitaria**

- Poca integración escuela-comunidad.
- Poca participación de la comunidad en la escuela.
- Inexistencia de la escuela para padres.
- Poca integración docente-representante.
- Poca proyección de la acción de la escuela en la comunidad.
- Comunidad ajena y poco participativa de los procesos educativos.
- Ausencia de tarea andragógica y social de la institución.
- Relaciones interpersonales poco productivas.

### **3. Ejecución del proyecto**

El proyecto Esculturas para la Paz está orientado a establecer en la Escuela Básica Estatal Cristóbal Colón, una convivencia armónica y sin violencia, dentro de límites de seguridad acordes a las exigencias de la tarea educativa que se lleva a cabo en la institución, desde una realidad preocupante como es la contaminación ambiental y a partir de la realización de un Multiproyecto de Aprendizaje, denominado así, puesto que agrupa un total de 18 proyectos de aprendizaje de aula que atendieron al desarrollo de iguales contenidos conceptuales, toma de valores y logro de indicadores y competencias, aunque diferenciados en las formas y estrategias de abordar los procesos de enseñanza. La meta fue llegar a la muestra de una exposición de esculturas realizadas por todos los grados con objetos tomados de la basura con la intención de concientizar a la comunidad y evitar que continúen colocándola al frente de la institución, y así ayudar a atacar varios problemas simultáneamente como lo eran: La violencia imperante en el plantel (entre profesores, alumnos y la comunidad); el estado deplorable de la institución; el desarraigo de sus integrantes y la contaminación.

Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer y establecer: manuales, reglamentos, normas, equipos de trabajo, asociaciones, clubes y actividades diversas que permitan la consolidación del objetivo propuesto, respondiendo a las necesidades de la institución y con plena conciencia de la importancia que tiene el trabajo organizado desde el marco de un proyecto compartido.

Uniando toda la información recabada con el trabajo en conjunto de los docentes, alumnos, personal directivo y comunidad, se realizaron mesas de trabajo donde se presentó toda esta información y se acordó construir un plan de acción lógico, coherente y necesario para comenzar a atacar las diferentes problemáticas, desde el punto de vista de las capacidades de la institución como estructura dependiente de un ente mayor y desde las capacidades de cobertura que tenía dentro del ámbito financiero, logístico y de personal.

Identificando la basura como el problema más inmediato y de alto impacto que se podría realizar, se vincularon diferentes acciones concernientes a atacar este problema, y que pudieran tener repercusión en otras áreas. Así se construyó la relación que existía entre la violencia en la institución (insulto entre alumnos, de alumnos a profesores, entre profesores y situaciones de violencia dentro del plantel como peleas con armas blancas) y los desechos que se encontraban a las afueras de la institución.

Esculturas para la Paz se propone, como aspecto innovador, la unificación de todos los proyectos de aula en una única muestra de experiencias significativas a partir de una exposición de esculturas elaboradas con distintos desechos tomados de la basura acumulada, para lo cual se tomó como temática el valor de la paz. El proyecto es la respuesta a dos problemáticas, en el que se vincula el trabajo de la reducción de la violencia y la contaminación. Sus principales actividades fueron:

- Implementación de estrategias para socializar las ideas que cada docente trajo desde su aula de trabajo, previa consulta con los alumnos.
- Ponderación y jerarquizaron de estas ideas, luego de las cuales se acordó:
  - a. Llevar a cabo la pintura de las paredes internas de todos los salones.
  - b. Realizar una limpieza total de todas las áreas llenas de maleza en los patios internos y aceras externas de la escuela.
  - c. Hacer una pinta de murales con mensajes ecológicos y ambientalistas en los bahareques de la institución.
  - d. Realizar una exposición final de todos los proyectos de arte ejecutados (se decidió que serían escultóricos).
  - e. Se acordó un plan de autogestión de fondos económicos para cubrir los gastos de la experiencia.
  - f. Establecer comisiones de trabajo para el logro exitoso de los objetivos propuestos.
  - g. Los alumnos de cada aula participaron en la realización de distintas actividades internas del salón y de todas las actividades colectivas fuera del aula, agregando aportes significativos a su Proyecto pedagógico a Aula y al Multiproyecto Ecológico del plantel denominado Esculturas por la Paz, debido a que este fue el valor seleccionado al considerar los alumnos que era el más relacionado con el Proyecto Pedagógico Integral Comunitario de la escuela.
  - h. Se realizaron visitas a la comunidad y reuniones de trabajo con toda la comunidad educativa para informar de la experiencia que se iniciaba.

- i. Se establecieron visitas de los distintos equipos de alumnos al aula virtual con la finalidad de recibir información y capacitación en el uso de software para el registro de actividades, así como el correcto uso de equipos como cámaras y teléfonos para la toma de imágenes.
- j. Se conformaron en cada cuarto grado equipos de alumnos:
  - o Encargados del registro y sistematización de las actividades, durante la realización del proyecto de aprendizaje.
  - o Encargados del diseño y ejecución de la propuesta de expresión artística.
  - o Encargados de colaborar en las acciones colectivas del plantel.
  - o Encargados de la promoción y difusión de la actividad en la comunidad.

Los diferentes proyectos de aula que se trabajaron dentro de este multiproyecto fueron:

GRADO	Nº DE ALUMNOS	TITULO DEL PROYECTO
1ro. A	20	Juego, aprendo y cuido mi escuela
1ro. B	20	Sembrando una planta, ayudo a nuestro planeta
1ro. C	18	Reunidos en familia por la paz
2do. A	23	Cuidando mi escuela, aprendo a quererla
2do. B	26	Sembrando la paz en mi corazón, para cosecharla en mi casa, escuela y comunidad
2do. C	22	Fortaleciendo la paz, exploro, conozco e investigo en mi escuela
3ro. A	20	Aprendiendo nuestros derechos
3ro. B	26	Conociendo la paz a través de las tradiciones navideñas
3ro. C	27	Las Navidades zulianas
4to. A	23	Escribiendo sobre mi escuela fortalezo mi lectura
4to. B	22	La paz comienza en mi hogar
4to. C	22	El maravilloso mundo de la investigación
5to. A	26	Una gota de amor para la escuela
5to. B	22	Reciclando ayudamos a nuestro planeta
5to. C	25	Ayudando a mi comunidad me desarrollo sano y feliz
6to. A	28	Unidos trabajamos para celebrar la Navidad
6to. B	28	Siembro una planta y adorno mi salón
6to. C	27	Personas consagradas y lugares importantes de mi ciudad
<b>Total:</b>	<b>425</b>	<b>Total de Proyectos de Aprendizaje: 18</b>

Cada proyecto es un eje transversal que trabaja el profesor para llegar a un objetivo final. Todas estas actividades, luego de que los alumnos las trabajan en el salón de clase, son socializadas con toda la comunidad educativa. En el pasado un grupo de estudiantes recorría todos los salones exponiendo, con una cartelera en mano, las características y los logros de su proyecto, o también se exponían en el auditorio del patio central. Para este proyecto el proceso fue diferente, para todos esos proyectos descritos arriba, lo cuales fueron la conclusión de un arduo proceso de diagnóstico y discusión, se escogió un día especial para que los alumnos, con ayuda de sus profesores, realizaran las conclusiones de sus procesos en forma de esculturas, trabajando el valor de la paz.

El diseño de este Multiproyecto Pedagógico de Aprendizaje para fortalecer en los alumnos valores ambientalistas y favorecer su incorporación como agentes de preservación del ambiente y mitigadores de violencia más allá de su grupo familiar, permitió paralelamente instruir a los mismos en el uso de tecnologías de la información y la comunicación para realizar el registro y sistematización de todas sus actividades y favoreció tanto al personal docente como directivo en la consecución de estrategias más dinámicas para la revisión, análisis y redirección de la visión y misión de la institución.

#### **4. Logros del proyecto**

Al finalizar la ejecución de este multiproyecto los alumnos fortalecieron una serie de competencias en las área de resolución de conflictos, trabajo en equipo, manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, conservación del ambiente e identidad con la institución. Fueron capaces de utilizar estas herramientas para expresar sus vivencias, experiencias y aprendizajes significativos. Se pudo constatar que la planificación de actividades conjuntas favorece la integración de los miembros de la comunidad educativa en general y promueven la integración de la escuela y la comunidad en la búsqueda de solución a problemas comunes. Con la participación de todos los sectores que componen la comunidad interna del plantel –directivos, administrativos, docentes y alumnado en general– se promocionó la experiencia con la comunidad y se logró entablar otras relaciones con sus integrantes, mejorando los canales de comunicación.

Luego de indagar entre alumnos, profesores y personal administrativo de la institución, consideraron que los mayores logros de este proyecto se pueden resumir en:

- Disminución significativa de los problemas causados por la acumulación indebida de basura en las cercanías de la institución.

- Disminución de los casos de violencia entre los estudiantes, los profesores y con la comunidad.
- Niveles más apropiados de participación comunitaria en los problemas de la escuela.
- Mejores ambientes laborales y de estudio, con incorporación de nuevos espacios para la identificación y solución de problemáticas.
- Alto índice de excelencia en el desarrollo de trabajo cooperativo.
- Planificación y gestión de las actividades para desarrollar una solución a la problemática planteada.
- Comunicación eficaz de ideas entre la comunidad, usando una variedad de medios de comunicación y formatos.
- Muestran una actitud positiva hacia el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Fortalecimiento de los valores familiares y comunitarios.

### **5. Multiproyecto Pedagógico en el futuro**

El programa Multiproyecto Pedagógico de Aprendizaje es sostenible en el tiempo ya que fortalece en los alumnos valores ambientalistas, los hace protagonistas de sus cambios, se convierten en agentes de preservación del ambiente y mitigadores de violencia; es incluyente ya que fortalece al grupo familiar y permite paralelamente instruir a los mismos en el uso de tecnologías de la información, esto hace que en pocos meses logren resultados tanto en la escuela como en la comunidad, sin invertir más recursos que el humano en muchos casos. Este programa permite que entre todos se diseñen políticas públicas en beneficio de la escuela y la comunidad.

### **6. Valoración**

La realización del proyecto minimizó la incidencia del problema en la tarea escolar y facilitó un acercamiento de la comunidad a los problemas de la escuela, permitiendo establecer una estrategia de revisión de los planes y programas que se desarrollan y el abordaje de otros problemas escolares desde la realización de multiproyectos de trabajo cooperativo. En forma directa este proyecto beneficio a 425 niños y niñas, a los 320 padres, madres y representantes y a las 40 personas que componen el personal que trabaja en la institución. De forma indirecta todos los vecinos que habitan la comunidad del barrio Santo Domingo, que está integrada por unas 750 familias que conforman más de 5.000 habitantes, de los cuales unos 300 corresponden a personas de la tercera edad, un aproximado de 2.250 adultos mayores de 18 años, 1.400 niños en edad de educación inicial y básica, y el resto son jóvenes y adolescentes.

La planificación de actividades conjuntas favorece la integración de los miembros de la comunidad educativa en general y promueve la integración de la escuela y la comunidad en la búsqueda de soluciones a problemas comunes como la tolerancia, la convivencia ciudadana, el trabajo en equipo y los altos índices de violencia en la escuela, generados en parte por los problemas ambientales de la zona.

Aunque el problema no ha logrado resolverse del todo, se constatan, por parte de la comunidad, cambios en el comportamiento sanitario y una vinculación más efectiva con la institución en la búsqueda de alternativas a los problemas de violencia, desarraigo, inseguridad y ambientales que enfrenta el sector. Otras carencias que se detectaron luego de la aplicación del proyecto fueron:

- Escases de recursos en todos los sentidos, incluyendo tecnológicos.
- Falta de compromiso de una parte del profesorado, sobre todo el del turno de la tarde.
- Evasión de las responsabilidades puntuales por parte de entes gubernamentales encargados de hacer cumplir las diferentes metas.
- Falta de integración entre las dependencias educativas y la comunidad.
- Falta de información de los entes del municipio con relación a las actividades que se generan en las escuelas.

### **7. Fuentes de información consultadas:**

- Pagina web de la gobernación del Zulia. Secretaría de Educación del estado Zulia.
- Foro de Educación Innovadora Local, organizado por Microsoft de Venezuela, el cual se llevó a cabo en Valencia, estado Carabobo, algunas notas sobre el evento:
  - a. [www.zulia.gob.ve/verNoticia.php?idNoticia=242](http://www.zulia.gob.ve/verNoticia.php?idNoticia=242)
  - b. [aulavirtualzulia.blogspot.com/](http://aulavirtualzulia.blogspot.com/)
  - c. [www.caracasdigital.com/clicks.php?xix=131](http://www.caracasdigital.com/clicks.php?xix=131) [www.elcarabobeno.com/.../foro-de-educación-innovadora-promueve](http://www.elcarabobeno.com/.../foro-de-educación-innovadora-promueve)
- “Basura como arte” en:
- <http://www.youtube.com/watch?v=3x5e4Ap3TkI>
- Entrevistas, reseñas fotográficas tomadas en la escuela.



# **Brigadas Infantiles y Juveniles en Prevención y Seguridad. Una experiencia exitosa replicable a nivel nacional**

---

María Del Carmen Llanos  
Eleazar Monterrey

**Estado: Miranda**

## **1. El origen de las Brigadas Juveniles**

El primer proyecto conocido en nuestro país de este tipo fue la Brigada Juvenil de la Policía Metropolitana, creada por el comisario jefe de la Policía Metropolitana Rafael Rengifo, en el año 1979, cuando por disposición de los ciudadanos gobernadores del Distrito Federal y del estado Miranda, por la Resolución 40 de esa Comandancia de Policía, bajo la dirección del general de la Guardia Nacional Landys Ferreira Zambrano, se creó la «División de Acción Cooperativa», llamada luego «División de Acción Comunitaria». Estas brigadas estaban conformadas por jóvenes de 8 a 17 años de edad provenientes de las comunidades de toda el área Metropolitana, que se dedicaban voluntariamente, sin perjuicio de sus obligaciones escolares y familiares, a trabajos de acción cívica, recreacionales y deportivas que promovían la participación y el desarrollo del binomio policía-comunidad y mantenían un estrecho nexo entre los jóvenes de la comunidad y la policía. Allí realizaban diferentes actividades dirigidas por los funcionarios de la División de Participación Ciudadana tales como: orden cerrado; deportes; paseos a sitios históricos, parques, museos; planes vacacionales, siendo este uno de los planes más exitosos de la Policía por muchísimos años.

Otro de los planes modelo en esta generación de capital social juvenil en la década de 1980 fue la Brigada Juvenil de la Policía del estado Miranda. Exactamente el 12 de febrero de 1985, por iniciativa del sargento II Francisco de Asís Noriega, con el apoyo del jefe de la Zona Policial N° 5, para ese entonces el inspector mayor (P.E.M.) Miguel Antonio Calzadilla V., se fundó esta Brigada con el propósito de mostrar a muchos de los niños de las distintas zonas del estado parte del trabajo policial y de disciplina que ejercían los funcionarios, y al mismo tiempo estimular su interés para propiciar la

incorporación futura de muchos de estos jóvenes a la institución policial. El sargento II Francisco Noriega mantuvo la Brigada en funcionamiento hasta el año 1996 cuando se jubiló de la institución. Luego esta entró en un período de inactividad por falta de instructores, hasta el año 2004 cuando fue retomada por el detective Héctor Azualde en las actividades de formación de jóvenes del municipio Independencia. En el año 2007 se incorporó para dar apoyo el inspector Pedro Bernal, hasta diciembre de 2011, cuando salieron jubilados ambos del I.A.P.E.M.; seguidamente fue el oficial jefe Eulises Calzadilla, un antiguo miembro de la Brigada del año 1986, quien asumió la responsabilidad de la dirección del plan.

Asimismo, por razones de diferente índole pero con el mismo objetivo, comienza sus actividades en el año 2000 el plan Brigadas Juveniles en Prevención y Seguridad de la Policía Municipal de Chacao. Este sufre un cambio en su estructura y a partir del año 2004, se inicia como un plan piloto en el Liceo Gustavo Herrera, en el municipio Chacao de la ciudad de Caracas. La institución, en ese momento, se caracterizaba por la violencia interna y por revueltas generadas por los estudiantes que ocasionaban pérdidas millonarias a los establecimientos comerciales y viviendas de las adyacencias, y servían de foco para que a su vez se presentaran, a nivel metropolitano, disturbios en otros institutos educativos de la ciudad. Después de largas reuniones con directivos y autoridades se tomó la decisión de unir esfuerzos y empezar a trabajar, de forma integral; así se lograron resultados cuantificables en menos de seis meses, mejoraron las condiciones del estudiantado, tanto de conducta como de violencia, dentro y fuera de la institución, incluyendo su núcleo familiar.

## **2. Sobre la organización y su estructura**

Se puede hablar de Brigadas Infantiles y Juveniles en muchos municipios y estados de Venezuela. No han sido pocos los intentos de trabajar la prevención desde su fase más temprana y así apostar por resultados que sean más duraderos en el tiempo. Pero el gran problema es la operacionalización de sus actividades; muchos de estos proyectos son estructurados con formas poco claras y con estilos, que aunque en la práctica se parezcan, no dejan sentado sobre el papel sus características principales. A partir de este momento se tratará de fusionar los diferentes resultados, estructuras y directrices de las distintas Brigadas Juveniles que realizan su trabajo en el Área Metropolitana de Caracas. Se presentará aquí, lo que después de una exhaustiva investigación, consideramos es el mejor ejemplo de estructura organizativa para una Brigada Juvenil a nivel nacional.

**Misión** (tomada de la Brigada Infantil y Juvenil del Instituto Autónomo de Policía del estado Miranda)

Generar acciones de prevención y participación comunitaria para fortalecer el entorno educativo, social y familiar, la calidad de vida y el desarrollo personal de sus integrantes, para así de esta manera contribuir con el fortalecimiento del carácter, disciplina y moral de estos jóvenes.

**Visión** (tomada de la Brigada Infantil y Juvenil del Instituto Autónomo de Policía del estado Miranda)

Ser ejemplo de organización y progreso, rescatando los valores comunitarios, traspasando las barreras geográficas mediante el establecimiento de un nuevo modelo de participación juvenil, para que en el presente y en un futuro, sean ciudadanos dignos, útiles y ejemplares para la sociedad.

**Objetivo general** (tomada de la Brigada Infantil y Juvenil del Instituto Autónomo de Policía del municipio Chacao)

Servir de vínculo de acercamiento e integración entre su comunidad y la institución policial aportando un uso óptimo del tiempo libre de los niños, niñas y adolescentes.

### **Objetivos específicos**

1. Fortalecer las relaciones fundamentadas en la asociatividad, la solidaridad y la conciencia cívica entre los jóvenes, su entorno social y escolar.
2. Facilitar la incorporación o participación ciudadana de jóvenes en el desarrollo activo de sus comunidades y escuelas.
3. Propiciar el desarrollo de entornos escolares, familiares y comunitarios más seguros, generando actitudes de confianza y promoviendo conductas de reciprocidad y cooperación.
4. Fortalecer las redes sociales y crear nuevas agrupaciones dentro de un estado o alcaldía.

Los lineamientos generales van destinados a formar jóvenes en edad escolar que residan o estudien en las áreas de influencia de los respectivos institutos de seguridad para que contribuyan apoyando e interactuando activamente en convivencia con su comunidad educativa, otras brigadas y con la comunidad en general, y a la vez, para apoyar los planes y programas de prevención y seguridad, así como de participación social que desarrollen los diferentes organismos de seguridad y prevención, creándose con estos, equipos de trabajo comunitario organizados y conformados por los distintos brigadistas de una localidad, con el fin de participar activamente en el proceso de gestión de seguridad y prevención.

### 3. Justificación y planteamiento del problema

Un país que desea lograr el desarrollo integral debe no sólo saber lo que quiere y expresarlo, sino que debe estar preparado para saber hacer en el momento oportuno aquello que reclama la sociedad. Ese no ha sido el caso de la prevención del delito en Venezuela.

Un estudio que se realizó en el Reino Unido llegó a la conclusión de que las principales causas de la delincuencia juvenil son el control insuficiente por parte de los padres, la falta de educación, la falta de trabajo, las apuestas, la severidad del código penal y la vigilancia insuficiente. Dicha conclusión no sería particularmente destacable de no ser porque el informe se escribió en 1816, casi 200 años atrás. Este sirve para ilustrar que los problemas de los jóvenes, y sobre todo los jóvenes venezolanos, no son nada nuevos y que no se sabe mucho acerca de su naturaleza y causas. Hoy en día, nuestro reto consiste en utilizar la base de conocimiento para diseñar e implementar respuestas efectivas que ayuden a que los niños y jóvenes no infrinjan la ley y se mantengan alejados del sistema de justicia penal.

Al centrar nuestra atención en la problemática actual de nuestro país, observamos una creciente inseguridad individual y colectiva asociada a la delincuencia, falta de opciones y alternativas válidas de superación para jóvenes y adultos, así como una carencia de atención a los elementos estructurales básicos de la sociedad: la familia, los valores ético-morales del Estado, entre otros. El aumento de la violencia es en gran medida ocasionada por los jóvenes, a quienes se les ha empobrecido la cantidad y calidad del tiempo de convivencia y educación entre padres e hijos, además de una alta incidencia de la violencia doméstica.

Esta juventud que está en situación de riesgo se compone de varios grupos diferentes: los que viven en las zonas urbanas, unos más pobres y marginales, otros con mayores accesos pero con diferentes problemas; los niños de la calle; miembros de pandillas; los consumidores o traficantes de drogas que son reclutados sistemáticamente; las víctimas de la explotación sexual; y los jóvenes en conflicto con la ley.

Investigaciones han demostrado que el periodo de transición de los niños entre la escuela primaria y la secundaria es clave para la intervención y el desarrollo de influencias positivas. A esta edad, los niños experimentan cambios físicos, psicológicos, emocionales y sociológicos en sus vidas y es la mejor oportunidad para producir mayores impactos positivos. Así, la prevención requiere un enfoque estratégico bien planificado en que se haga frente a esas causas con diversas formas de intervención. A nivel internacional, se reconocen ya ampliamente tanto los factores por los que los niños y jóvenes corren el riesgo de cometer actos delictivos o ser sus víctimas, como los factores que

ayudan a protegerlos; esos factores se deberían tener en cuenta al elaborar estrategias de intervención eficaces. Se trata de los factores familiares e individuales y de las características de los sectores que habitan y los entornos a nivel local, incluidas la pobreza, la insuficiencia de viviendas y escuelas, y la falta de instalaciones sociales y de recreo. Además, la presencia de las drogas o las armas facilita de forma importante la delincuencia. Prevenir significa elaborar programas que, por ejemplo, apoyen a las familias y los niños, se fortalezcan las escuelas, se desarrollen aptitudes educacionales y laborales, se brinde recreo a los jóvenes y se enseñe a mediar y resolver conflictos para promover un sentido de participación e integración. Frecuentemente, mucho de lo que en realidad es prevención del delito se ha llamado de otra manera: renovación urbana, apoyo a la educación, desarrollo de la primera infancia o tratamiento de toxicomanías. Una estrategia de prevención del delito bien planificada abarcará lo siguiente:<sup>1</sup>

- Medidas sociales de prevención del delito en las que se tengan en cuenta las cuestiones sociales, económicas, educacionales y sanitarias, destinadas a los vecindarios, las familias, los niños y los jóvenes en situación de riesgo.
- El mejoramiento de las redes y condiciones de los vecindarios y comunidades, y el fortalecimiento de la capacidad comunitaria.
- La reducción de las oportunidades de cometer delitos mediante un diseño en que se tengan verdaderamente en cuenta las situaciones y el medio ambiente.
- La prevención de la reincidencia, promoviendo la reintegración de los delincuentes.

Este enfoque de la prevención del delito representa una evolución en la comprensión del modo de prevenir la violencia urbana. Lo que antes se consideraba un problema de represión, se reconoce actualmente como una cuestión social, de salud pública y de gestión de los asuntos públicos que se puede abordar activamente. Lo más importante para prevenir eficazmente el delito es el papel central de las ciudades y los gobiernos a nivel local, orientados y apoyados por un sólido compromiso y orientación de gobierno nacional.

Y cuando hablamos de prevención, hablamos de la creación y refuerzo de mecanismos para reducir la acción delictual a límites tolerables en una determinada sociedad. Es de entender entonces que en las etapas tempranas

---

1 Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad (2005) *«Estrategias y mejores prácticas en prevención del delito con relación a áreas urbanas y juventud en riesgo»*.

nas de la de la niñez y la adolescencia es cuando esta acción es más eficaz y duradera, aportando un mayor grado de éxito en el combate de los males que afectan a nuestra sociedad. Por esta razón los proyectos asociados a la prevención del delito deben tener un componente estructural e importante de atención hacia esta población que constantemente está en riesgo.

A través del concepto de Capital Social Juvenil se construye un proyecto que pretende empoderar a niños, niñas y adolescentes de valores, estructura y darle sentido al tiempo de ocio. Este concepto define la capacidad que tienen los jóvenes (niños y adolescentes) de diferentes edades, para asociarse o trabajar juntos, en grupos u organizaciones, para alcanzar objetivos comunes, participando activamente en la generación de actitudes de confianza y conductas de cooperación y reciprocidad dentro de sus comunidades, escuelas y núcleos familiares, facilitando cambios en el comportamiento de la población residente o transeúnte de una comunidad, en función del bienestar común, y así bajar los altos índices de violencia.

#### **4. Estructura programática, beneficiarios y coberturas**

Las Brigadas Infantiles y Juveniles en Prevención y Seguridad estarán conformadas por jóvenes de ambos sexos, con edades comprendidas entre 7 y menos de 18 años, estructurados de la siguiente forma:

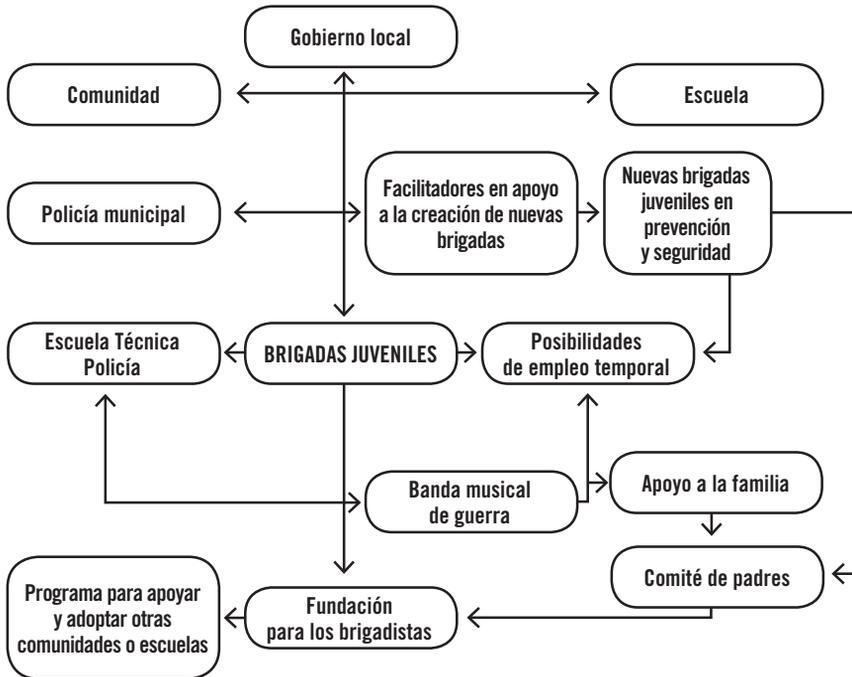
- Infantiles: de siete 7 y menos de 12 años de edad.
- Juveniles: de 12 y menos de 18 años de edad.
- Las Brigadas de la Policía Municipal de Chacao incorporaron un nuevo grupo de participantes, Los Semilleros, que son niños entre 4 y 7 años, en edad preescolar, que quieren ser miembros de esta actividad, pero que todavía son muy chicos para realizar algunas de ellas. Estos semilleros tienen un organigrama especial y actividades cónsonas con sus edades, muchos de ellos hermanos menores de los brigadistas mayores.

Además tienen que cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser venezolano o extranjero legalmente hábil.
- Poseer buena condición física y mental.
- Ser estudiantes activos de los niveles de primaria o bachillerato.
- Pertenecer a cualquiera de los institutos educativos debidamente registrados y ubicados dentro del municipio o estado donde se conformará la brigada.
- Ser responsable.

- Ser pro activo y dinámico.
- Tener habilidad para el trabajo en equipo.
- Tener habilidad para trabajar bajo presión.
- Estar residenciado en el sector donde se conformará la brigada.
- Aprobar el período de seis meses de capacitación.

Parte de este proceso de capacitación se puede explicar con el siguiente esquema, que incorpora los principales componentes de las brigadas y ordena su acción:



Vemos aquí cómo un sistema integral se engrana y da cabida a un conjunto de áreas de atención que hacen de este tipo de proyectos un formato ideal para trabajar con jóvenes en situación de riesgo y para atacar el ocio que se puede vivir en diferentes comunidades. El proyecto no solo está compuesto por niños, niñas y adolescentes que realizan sus actividades dentro del programa, sino que es un sistema que integra actividades con los representantes, en los colegios, con la escuela de formación policial y la creación de una asociación civil o fundación que logre captar recursos que puedan ser utilizados para el trabajo de la brigadas.

La capacitación de los integrantes de cada brigada tiene un aproximado de duración de seis meses divididos en diferentes módulos, los cuales serán evaluados y certificados mediante pruebas prácticas y teóricas, en las cuales se requiere la aprobación de cada uno de ellos para ser acreditado por la institución como integrantes del mismo.

Talleres prácticos y teóricos, donde la educación en valores es un eje horizontal que cruza todas las actividades; la enseñanza de orden cerrado, que ayuda a reforzar la disciplina y el respeto, dándole cohesión y homogeneidad a la brigada; y un firme, pero tolerante, sistema de jerarquías que permite a los brigadistas apropiarse de modelos de respeto y orden que ayuda a trabajar sobre valores, complementado con un trabajo realizado en casa; hacen una combinación perfecta.

De acuerdo a su organización, la Brigada Infantil y Juvenil del municipio Chacao tiene dos estructura: una externa, que incluye todas aquellas organizaciones que confluyen en la realización de las actividades y que aportan personal especializado y capacitación integral para sus brigadistas; y una estructura interna jerárquica, que da razón, lógica y jerarquización al funcionamiento del plan.

### **Estructura externa**

Coordinación general: Responsable directa de la evaluación, supervisión, organización y correcto desempeño de las brigadas y de mantener las comunicaciones ascendentes y descendentes permanentes de los involucrados en el plan: policía, instituciones educativas, asociaciones de vecinos de sectores populares, y demás factores de la sociedad civil organizada que coadyuven al mejoramiento de la formación de los brigadistas en función de la excelencia en la prestación del servicio de seguridad y prevención. Entre sus funciones:

- Mantendrá vinculación con los miembros de cada Brigada Juvenil y en especial con la comunidad, con el propósito de hacerlos sujetos activos del proceso de seguimiento y evaluación de los alcances y logros del programa de actividades.
- Realizará con los coordinadores de cada brigada una reunión cada treinta días a fin de evaluar las actividades y los resultados obtenidos dentro de cada una de sus comunidades.

Área de análisis de operaciones: Se identificarán, con el apoyo de los funcionarios adscritos al plan, los sectores populares y los institutos educativos en los cuales se conformarán las nuevas brigadas. De igual modo los integrantes de esta área deberán:

- Conocer la situación y problemática actual, naturaleza y características de las poblaciones infantiles y juveniles de cada sector e institución educativa en los que se constituirán las nuevas brigadas.
- Identificar su vulnerabilidad física, social, cultural y funcional.
- Preparar los posibles escenarios de intervención.
- Desarrollar los programas de actuación correspondientes en función de los escenarios identificados.

Área de logística: Encargada de atender los inventarios y capacidades de las instituciones y comunidades comprometidas con la creación de las distintas brigadas, tales como:

- Recursos humanos disponibles por sector e institución educativa.
- En esta área se deberán establecer las funciones y responsabilidades que con respecto a las organizaciones comunitarias, escuelas y a la población en general, tendrán las brigadas, así como las competencias en materia de seguridad, prevención y participación comunitaria.

Área de información y capacitación: Promoverá e incentivará la participación ciudadana permanente de los brigadistas en la implementación de programas y proyectos que propicien el acercamiento e integración entre estos y sus respectivas comunidades. De igual modo los integrantes de esta área deben velar por:

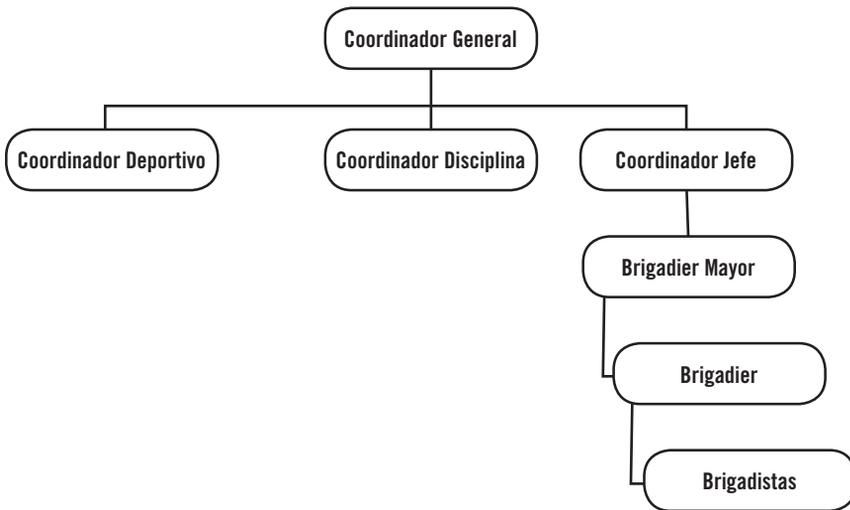
- Coordinar la realización de cursos que sean requeridos en el proceso de formación ciudadana de los brigadistas.

Área de atención: Evaluará y pondrá en práctica los programas de actuación de las brigadas en materia de seguridad y prevención dirigidos a la ciudadanía y al mismo tiempo:

- Coordinará la actuación de las brigadas en caso de emergencias o desastres hasta la llegada de los organismos correspondientes.
- Colaborará con las autoridades competentes en las acciones de participación y ayuda comunitaria en aquellos casos en los cuales así les sea requerido.

Comité técnico: Estará integrado por los representantes de cada una de las áreas de coordinación, con la finalidad de ejecutar las actividades específicas de las Brigadas Juveniles.

## Estructura interna jerárquica de las Brigadas Juveniles



Tomando como ejemplo las actividades de las diferentes brigadas, se puede estructurar el siguiente pensum de actividades que corresponde a los talleres antes descritos. Cabe resaltar que estas actividades deben estar coordinadas con los diferentes institutos y organismos que hacen vida en la municipalidad o estado, y lograr dos cometidos:

- Descentralizar las actividades que realizan las brigadas utilizando los recursos humanos con que cuentan las instituciones, además de abaratar costos y garantizar entrenamiento de máxima calidad.
- Que los participantes se familiaricen con la estructura de las diferentes organizaciones que hacen vida en sus áreas de residencia.

### 4.1 Fase 1 del Proyecto: Sensibilización y capacitación

Los aspirantes a brigadistas deben completar una formación integral que los acredite como miembros del equipo. Estas materias tienen como principal objetivo promover una relación para la libertad, la democracia, la responsabilidad y la autodisciplina, aceptando las particularidades de cada contexto educativo y de cada persona para así formar brigadistas íntegros, capaces de dirigir personal a su cargo y respetuosos con la sociedad y su familia. Las materias serían las siguientes:

- Desarrollo comunitario.
- Historia y geografía local.
- Relaciones humanas.
- Trabajo comunitario.
- Deberes y derechos según la L.O.P.N.A.
- Seguridad y prevención en la calle, el hogar y escolar.
- Prevención contra la violencia familiar.
- Deontología I.
- Sustancias estupefacientes y psicotrópicas.
- Defensa personal.
- Deportes.
- Educación física y orden cerrado.
- Recreación.

Total de horas académicas extra escolares: 320 horas

Duración inicial del Programa: Seis meses

#### **4.2 Fase 2 del Proyecto: Continuidad y reforzamiento**

Luego de la capacitación que tienen los aspirantes a brigadistas, donde se forman las bases de su educación, se debe iniciar un proceso de actualización constante e inclusión en las actividades sociales que lleve a cabo la organización de la cual dependa el proyecto –talleres, programas, operativos, etc.–. Durante este proceso, el brigadista irá ascendiendo en su rango hasta que alcance la mayoría de edad y, de ser su elección, ingresará a la Academia de la Policía Municipal, seguirá estudios universitarios o trabajará con el aval y el currículo de haber pertenecido a las Brigadas Juveniles, ya que todos los talleres están debidamente certificados.

Los componentes de esta fase deberían ser:

- Deontología II.
- Autoestima y efectividad personal.
- Dinámica de grupo y trabajo en equipo.
- Defensa personal.
- Deportes.
- Educación física y orden cerrado.
- Recreación.

#### **5. Evaluación futura**

La aplicación de un programa sistémico, integral y de avanzada como el de las Brigadas Juveniles, que incluye dentro de la prevención el contacto

con todos los actores de la sociedad con el fin de atacar de manera más efectiva el flagelo de la inseguridad, la violencia y el rescate de los valores en los jóvenes, pero que a su vez involucra a los padres, a la escuela, a los vecinos, haciéndolos a todos actores de un mismo proceso, hace que este tenga un valor incalculable, que solo a través del tiempo, como en el caso de la Policía de Chacao, al sistematizar la experiencia, se logra cuantificar los frutos en cada uno de los jóvenes que pasaron por la brigada y que hoy en día son hombres y mujeres de bien.

Este Proyecto de Brigadas Juveniles en Prevención y Seguridad adaptó los lineamientos de la Ley de Policía Nacional en el marco de la Policía Comunal, cuya función es establecer contacto directo con los ciudadanos dentro del espacio natural de las comunidades, ya que cada una de las actividades que se realizan a lo largo de su aplicación tiene como dirección vincular a los jóvenes con los funcionarios policiales, que se desarrollan y se capacitan profesionalmente como brigadistas y luego pasaran a formar parte de cualquier cuerpo policial de su estado o municipio, siendo un ejemplo a seguir en sus comunidades.

Por lo tanto llevar a cabo este proyecto a nivel nacional sería una herramienta efectiva para cualquier gobernación o municipio que lograría bajar los índices de violencia en las escuelas, hogares y comunidades sembrando un semillero de futuros jóvenes capacitados, fortalecidos en valores, con arraigo e identidad por su policía de la cual formarán parte muchos de ellos.

## 6. Logros, metas y debilidades

### Logros

- Formar mejores ciudadanos, ese es el compromiso de las Brigadas Juveniles, a través de la educación en valores y una disciplina guiada.
- Crear capital humano comprometido con la sociedad y que el sentido de pertenencia por la institución fortalezca las filas de la policía y le dé continuidad al trabajo que se realiza en pro de comunidad.
- Fortalecer el primer laboratorio de aprendizaje que es la familia gracias al contacto efectivo que se mantiene entre los padres, hijos y educadores.
- Ser ejemplo en sus propias comunidades, ejerciendo el liderazgo positivo como jóvenes capacitados en valores para la vida.

### Metas

Las metas de la Brigada Infantil y Juvenil de la Policía de Chacao se han cumplido desde el año 2003 al 2006, con un total 700 jóvenes graduados. Cabe destacar que en el año 2006, como innovación en el proyecto, se

seleccionó a un grupo de Semilleros, niños entre 4 y 7 años, que en su primer año contó con un total de 21 niños graduados, y en la representación del Colegio Ser y la Fe, colegio de estudiantes con necesidades especiales, con 22 graduados.

Desde el año 2003 al 2012 se han graduado diez promociones con un total de más de 900 jóvenes de todos los municipios del Área Metropolitana, quienes en muchos casos se mantienen el contacto; veinticinco de ellos pasaron a trabajar en la Brigada Turística del municipio; tres se encuentran estudiando en la Escuela Militar; cinco están prestando servicio en el Instituto de Tránsito del municipio; diez son funcionarios policiales en municipios como Baruta y Sucre; un grupo importante estudió en universidades como la Universidad Simón Bolívar y la Universidad Central de Venezuela; y lo más importante: veinte de ellos forman parte de la Policía Municipal de Chacao, donde los vieron crecer como jóvenes en las brigadas, para luego pasar a ser alumnos en la Academia de Policía y ahora ser funcionarios ejemplares.

Este es el mismo caso de la Policía Municipal de Sucre que dio inicio a sus actividades en el año 2000 con una plantilla de 300 jóvenes: ellos estiman que ya han pasado más de 1.400 niños, niñas y adolescentes, y en este momento cuentan con 150 brigadistas activos.

El programa de las Brigadas Juveniles ha servido no solo para capacitar a los jóvenes de los sectores populares sino que también cuentan con cinco funcionarios policiales activos salidos de sus filas trabajando en sus propias comunidades.

En su momento, la extinta Policía Metropolitana pasaba a sus filas a muchos de sus brigadista que luego formaban parte del grupo de los Policías Comunitarios por el perfil de los mismos.

A partir del año 2004, la Policía del estado Miranda reestructura la División de Planes Sociales Preventivos y la cambia a Dirección, retomando la misión de llevar la seguridad integral a todos los rincones del estado, incluyendo los programas de Policías Escolares y Brigadas Juveniles, las cuales laboran incansablemente en la construcción del «nuevo ciudadano» mediante cursos, talleres y programas para el rescate de los valores. En la actualidad cuentan con Brigadas Juveniles en Charallave, Santa Teresa, Guarenas y Guatire.

### **Debilidades**

- Escases de recursos para estos programas por parte de las alcaldías y gobernaciones.
- Falta de comunicación para mostrar las bondades del proyecto.

- Falta de compromiso de una parte de algunos funcionarios directivos de las policías.
- Evasión de las responsabilidades puntuales por parte de entes gubernamentales y municipales encargados de hacer cumplir las diferentes metas.
- Falta de motivación entre las dependencias policiales, educativas y la comunidad.
- Falta de información de los entes del municipio con relación a las actividades que se generan en las brigadas.
- Sistematización muy escasa de cada una de las brigadas de los diferentes cuerpos policiales en algunos casos inexistente.
- No existe monitoreo y seguimiento de los brigadistas.
- El pensum de materias es diferente en todos los cuerpos policiales.
- No hay un reglamento único.

## 7. Fuentes y personas consultadas

- Doctora Yajaira Forero (Comisaria retirada de la Policía Metropolitana).
- Licenciada María Esperanza Farías (División de Relaciones Comunitarias de la Policía del estado Miranda).
- Comisaria Carmen Rondón (División de Relaciones Comunitarias de la Policía Municipal de Sucre).
- Inspector Marcos Rodríguez (División de Relaciones Comunitarias de la Policía Municipal de Chacao).
- Inspectora Carolina Betancourt (División de Relaciones Comunitarias de la Policía Municipal de Baruta).
- Inspector (R) David Uribe (División de Relaciones Comunitarias de PoliCaracas).
- Oficial Agregado Jesús Salas (Funcionario de la Policía de Chacao, ex brigadista).
- Oficial Agregada Marylin Moreno (Funcionaria de la Policía de Chacao, ex brigadista).
- Oficial Agregado Yairu Monagas (Funcionario de la Policía de Chacao, ex brigadista).
- Oficial Agregado Henry Torres (Funcionario de la Policía de Chacao, ex brigadista).





# Proyecto de seguridad y prevención integral

---

María del Carmen Llanos  
Eleazar Monterrey

## Estado: Carabobo

### La inseguridad, problema a solventar

Los venezolanos encaran una creciente violencia social, con cifras récord de asesinatos y secuestros, que convierte al país en uno de los más peligrosos del continente según opiniones de expertos, estudios independientes y estadísticas oficiales, reflejados por el Observatorio Venezolano de Violencia (OVV). Un informe<sup>1</sup> de este organismo indica que Venezuela es el segundo país más violento de la región después de El Salvador; en su territorio se producen aproximadamente 60 muertes diarias por violencia.

El estado Carabobo no escapa de este flagelo en el que se encuentra inmersa Venezuela. Cada día se pierden espacios y se limita la vida por temor a la inseguridad.

En la última década se ha incrementado la delincuencia, tal como lo evidencia el doctor Roberto Briceño-León en una entrevista realizada por el diario *El Carabobeño*, el 29 de junio del 2009, en la que expresa que «Hace una década, Venezuela tenía una tasa de homicidios similar a la de Brasil y México, entre 18 y 20 víctimas por cada cien mil habitantes. Para el año 2008, esos países mantenían sus índices casi iguales, mientras que en el país la tasa había alcanzado los 50 homicidios, contabilizando más de 14 mil asesinatos, siendo Caracas, con 130 homicidios por cada cien mil habitantes, la capital más insegura de América Latina...». Por otro lado, según el doctor Briceño-León, «en el país hay 384 mil jóvenes entre 15 y 24 años que no trabajan y tampoco estudian, que están desempleados. Estos jóvenes están en riesgo de caer en la droga, el delito y el crimen, estamos hablando de 38 mil jóvenes, el doble de la población carcelaria en Venezuela, tal es la magnitud del problema.»

---

1 Observatorio Venezolano de Violencia. *Inseguridad y violencia en Venezuela. Informe 2008*. Caracas, 2009.

La violencia y la delincuencia son fenómenos que tienen su origen en múltiples factores: económicos, culturales, laborales, recreativos, políticos, jurídicos, sociales, familiares, vecinales y educativos. Es precisamente en el ámbito familiar, la escuela y la comunidad donde se generan e interactúan los factores que causan la delincuencia y la inseguridad.

La gobernación del estado Carabobo, a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), ha venido implementando planes especiales para combatir esta situación, utilizando la prevención como primer método de resguardo de los vecinos de los diferentes sectores donde se han aplicado las políticas y los planes.

Dentro de la reestructuración planteada por el gobernador Enrique Salas Feo se gestó un proceso de diseño de planes y políticas para atender las crecientes necesidades de la población y reducir los índices delictivos. Así, se creó una serie de planes de intervención en la comunidad, la escuela y los espacios públicos diseñados desde la Dirección de Prevención del Delito (DPD), llamado «Plan Integral para la Disminución de la Violencia en Carabobo»

## 1. Organización y estructura del plan

La estructura organizativa de la DPD es la siguiente<sup>2</sup>:

### Misión

Planificar, coordinar, dirigir y controlar los programas que promueven la prevención integral de la violencia y el delito, desarrollando acciones efectivas con la policía y la comunidad que garanticen la sensación de seguridad en los habitantes del estado Carabobo.

### Objetivos tácticos

- Planificar y coordinar los programas que promuevan la prevención integral de la violencia y el delito, con el fin de reducir el índice delictivo del estado Carabobo.
- Implementar programas de educación preventiva, para formar la sociedad en la defensa contra el uso y consumo indebido de sustancias estupefacientes y psicotrópicas.
- Promover una cultura integral preventiva a través de estrategias tendientes a fortalecer los factores de protección ante la incidencia de delitos en el estado Carabobo, coordinando la participación ciudadana, el desarrollo de proyectos a través de estrategias informativas,

2 Visto en <http://ssc.carabobo.gob.ve/prevencion.html>

de divulgación y promoción sobre la prevención del delito, a fin de sensibilizar por la vía de atención psicológica y legal a la sociedad sobre los patrones socioculturales que fomenten la violencia y el delito.

- Planificar, coordinar y ejecutar actividades de prevención en cuanto al consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, para contribuir a mejorar las condiciones de vida en las comunidades mediante programas educativos.

### **Funciones**

- Desarrollar la cultura de prevención del delito, mediante la aplicación de programas y acciones en los cuales colaboren diversos organismos públicos y privados, creando estrategias que faciliten la participación organizada de la sociedad civil como un elemento determinante para lograr la paz social.
- Planificar, coordinar, dirigir y controlar los programas que promueven la prevención integral de la violencia y el delito.
- Promover una cultura integral preventiva a través de estrategias tendientes a fortalecer los factores de protección ante la incidencia de delitos en el estado Carabobo.
- Coordinar el desarrollo de programas a través de estrategias informativas, de divulgación y promoción sobre la prevención del delito.
- Planificar, coordinar y ejecutar programas de prevención en cuanto al consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas que contribuyan a mejorar las condiciones de vida en las comunidades mediante programas educativos.
- Todas las demás funciones que en el área de su competencia le sean asignadas por el secretario de Seguridad Ciudadana.

### **2. Enfoque preventivo para el diseño del plan**

No hay una receta única frente a la inseguridad y el aumento de las tasas de delitos en la región. Hay que trabajar en varios frentes a la vez, complementando estrategias de control con iniciativas preventivas. El control y el castigo ante la trasgresión de la ley tienen un efecto preventivo en cuanto a que disuaden al potencial trasgresor. Resulta más efectivo evaluar el carácter preventivo de las iniciativas por sus efectos observables en conductas futuras, que por el tipo de soluciones que implican en el corto plazo. En este sentido, las medidas preventivas toman más tiempo en objetivar sus resultados, entre cinco a diez años, y por lo general se evidencian en cambios culturales que pasan necesariamente por aprendizajes a nivel familiar y social más próximos.

Así, como todo fenómeno social, la seguridad ciudadana no puede reducirse a consideraciones meramente cuantitativas. Es crucial contrastar la información estadística desde una perspectiva cualitativa, lo que permitirá dar con la forma específica y particular de cómo los sujetos implicados vivencian esas condiciones objetivas. El problema no es el que externamente pueda definir un experto, el problema será definido por quien se vea afectado por el mismo. Se parte de la base de que la inseguridad no es un fenómeno individual; aun cuando tiene expresión a nivel individual, la inseguridad se manifiesta a nivel territorial, y tiende a concentrarse y a afectar particularmente a los sectores más vulnerables social y económicamente, empeorando la calidad de vida de sus habitantes. Esta característica representa, sin embargo, una oportunidad en la medida que facilita el desarrollo de estrategias colectivas cimentadas sobre la base de relaciones primarias más fuertes y un sentido de pertenencia vinculado al territorio (urbanización, barrio o comunidad).

Está visto que hoy día nos encontramos ante un cambio de escenario en cuanto a las formas de pensar y de tratar la inseguridad, un proceso de desplazamiento de algunas responsabilidades de la seguridad integral, desde el Estado hacia la sociedad. El control del delito ya no es responsabilidad exclusiva de los policías, este alcanza a otras instituciones públicas, a organismos no gubernamentales, centros de estudios, así como a los ciudadanos organizados. En lo que concierne a prevención del delito, es de suma importancia la participación de la sociedad, que se refleja en la inclusión de la «comunidad» en el diseño de nuevas políticas de seguridad integral, cuestión que no es homogénea y que tiene distintos efectos según cuales sean las nociones de comunidad que estén implícitas.

Aproximarse conceptualmente a la prevención del delito y la violencia no es una tarea fácil, ya que en la práctica nunca se dan de manera pura las tipologías y recomendaciones que se señalan en la literatura especializada. Se trata de una manera reciente de pensar y hacer intervención, y no siempre responde a un conjunto coherente de conocimientos bien fundamentados. Agrupa diversas formas de trabajo que incluyen a la gobernación, policías, instituciones públicas (salud, educación, etc.) y actores de la sociedad civil, bajo el principio de prevenir la violencia y la actividad delictiva, ambos elementos incorporados recientemente al tratamiento de la inseguridad. Estos obedecen a la urgencia por enfrentar de manera innovadora las altas demandas de seguridad de las últimas décadas a nivel mundial. Las recientes transformaciones sociales, políticas y culturales han traído aparejados aumentos de la inseguridad en las grandes ciudades y también en sectores rurales. Factores como la pobreza y la desigualdad socioeconómica, la falta de planifica-

ción de una acelerada urbanización, la carencia de empleos y las expectativas de vida contradictorias, el tráfico y abuso de sustancias, la disponibilidad de armas, etc., redundan en aumentar las probabilidades de conductas violentas que debilitan la convivencia social.

En la elaboración de cualquier propuesta que intente disminuir los índices delictivos se hace latente la necesidad de implementar intervenciones integrales que se construyan seriamente sobre alguna –mejor si fuera sobre todas– de las consideraciones siguientes:

- Cambio de paradigma: desde un enfoque relativamente limitado con respecto a la prevención y el control hacia una visión más amplia de la seguridad como bien público.
- Necesidad de enfrentar las condiciones sociales y económicas que fomentan la delincuencia y la victimización.
- La responsabilidad básica ya no solo le corresponde a la policía, sino también a los gobiernos, comunidades y asociaciones en todos los niveles.
- Reconocimiento del papel fundamental que desempeñan los líderes comunales.
- Consenso en cuanto a intervenciones focalizadas por factores de riesgo que, en efecto, reducen la delincuencia, la violencia y otros problemas sociales.
- La prevención es eficaz en comparación con soluciones de justicia penal, que implican mayores recursos económicos.

El Proyecto de Seguridad y Prevención Integral propone dilucidar los factores que influyen de manera radical en el auge delictivo por municipio, basando su observación en:

- La barrera frente al deterioro social, factor de protección y de contención: Cuando se considera que la criminalidad es producto del fracaso de las normas que regulan la convivencia, es posible suponer que la violencia y el delito aumentan en comunidades económicamente desfavorecidas y que a su vez el incremento de la criminalidad genera mayores problemas, lo que redundaría en un círculo vicioso, donde la violencia trae más violencia. Las intervenciones para potenciar los recursos de la comunidad tendrían el sentido de detener este espiral de violencia, poniendo freno a procesos sociales degenerativos.
- El sistema de control informal, sensor de conductas desviadas: Cuando la criminalidad se explica debido a la falta de control y vigilan-

cia, las intervenciones dirigidas a crear organizaciones de vecinos y a promover el conocimiento entre los mismos, tendrán el efecto de homogeneizar la información en la comunidad, así como de disuadir al posible agresor debido a que aumentan las posibilidades de ser sancionado.

- Un lugar, territorio o espacio físico: Cuando se pone énfasis en los hechos delictivos y en el lugar y modo como ocurren, más que en los sujetos que los cometen, es posible analizar e intervenir sobre dichas características. Medidas preventivas locales, en base a diagnósticos rigurosos, permiten mayor focalización y facilitan la coordinación de redes vecinales en función de objetivos acotados. Con ello se deja de hablar de una comunidad abstracta y se habla de un barrio, escuela, etc., con necesidades concretas e identificables. En paralelo con el diseño de nuevas políticas públicas en materia de seguridad integral, que se caracterizaría por fomentar un cambio en las relaciones policía-sociedad, mejorando los canales de comunicación y el nivel de conocimiento acerca de la realidad local de la actividad delictiva, gracias a instrumentos científicos y a planes concretos de trabajo. Así la intervención temprana sobre el potencial agresor o infractor se facilita, mejorando además los lazos intracomunitarios. En la práctica, la mayor fortaleza de la participación comunitaria es su carácter local. Ello tiene implicaciones especialmente para las gobernaciones, las cuales con mayor facilidad pueden consultar y articular con la comunidad, estrategias de acciones precisas en el contexto local. Se registrarán buenos resultados precisamente cuando sea la misma comunidad la que haya definido cuáles son los factores de riesgo más importantes a trabajar y cómo hacerlo. Inspirado también desde el enfoque epidemiológico, el plan entiende la violencia como un problema de salud pública, cuya génesis es multifactorial.

Consecuentemente, al focalizarse en dichos factores es posible disminuir la ocurrencia de la violencia y de la actividad delictiva. Así la prevención tendría un doble sentido: 1) atacar los factores que favorecen la criminalidad y 2) inculcar en la población una actitud o reflejo preventivo, dirigido a buscar causas y soluciones frente a esta problemática.

### **3. Ejecución del plan**

Para entender mejor la acciones del proyecto y sus alcances debemos considerar que las estrategias preventivas pueden agruparse también de acuer-

do al ámbito de acción, ya sea social, comunitario o situacional. Resulta conveniente entonces relacionar la prevención con estadios o grados de acción donde puede ser aplicada, las cuales se clasificaron de acuerdo a su nivel de impacto de la siguiente manera:

1. Prevención primaria, dirigida a la población en general y, comúnmente, responde a necesidades inespecíficas, actuando sobre los contextos sociales y situacionales que favorecen la violencia.
2. Prevención secundaria, dirigida a grupos de riesgo específicos y sus necesidades (niños, jóvenes o mujeres), que ya han tenido algún problema producto de la violencia y que requieren tratamiento y apoyo para evitar volver a ser víctimas, o bien para que no se conviertan en futuras víctimas.
3. La prevención terciaria, va dirigida a grupos específicos de personas que han cometido infracciones a la ley, que han ingresado al sistema penal, buscando promover su rehabilitación comunitaria.
4. La prevención social actúa sobre factores de riesgo personales o psicológicos y sociales, estos últimos muchas veces de carácter estructural como son la pobreza y marginalidad. Estas iniciativas pueden estar dirigidas a grupos de alto riesgo social y van desde el ámbito familiar (prevención temprana de la violencia familiar) hasta la educación (resolución de conflictos en la escuela) o la salud (programas de nutrición infantil).
5. La prevención situacional actúa sobre factores de proximidad o ambientales en estrecha relación con las situaciones detonantes de violencia y la actividad delictiva. Ellos cubren el ámbito urbano (recuperación de espacios públicos, mejor iluminación), los programas de desarme y de vigilancia, y pueden beneficiar a la población en general como estar dirigidos a grupos específicos. La prevención situacional opera anticipándose al razonamiento del agresor, estableciendo mayores dificultades para su accionar, como por ejemplo, la utilización de rejas y alarmas. Sin embargo, el accionar del agresor es siempre dinámico, buscando las formas de sortear los obstáculos, por lo que las medidas situacionales deben estar en constante revisión y actualización.
6. La prevención comunitaria combina elementos de ambos ámbitos, el social y el situacional, y su característica más definida ha sido la participación local, especialmente conceptualizada como el barrio. Se incluyen, por ejemplo, las experiencias de policía comunitaria, la creación de organizaciones vecinales de vigilancia, así como el involucrarse en proyectos de corto alcance, enfocados a la prevención social o situacional.

El Plan de Seguridad y Prevención Integral como estrategia de prevención comunitaria se caracteriza por la participación de la comunidad a nivel local, es decir, la consideración de la ciudadanía organizada como agente proactivo y no tan solo como receptor pasivo de políticas públicas. En este sentido, se fundamenta en la utilización de metodologías participativas y de inclusión en todos sus momentos, de modo de asegurar la participación de la comunidad en el tiempo, ubicando a los ciudadanos en un nivel de corresponsabilidad frente a un «servicio» que tradicionalmente ha sido función exclusiva del Estado. Convierte en protagonista de modo positivo y proactivo a la comunidad, instalando recursos, capacidades y estrategias, tanto a nivel individual como colectivo, consecuentes con un marco de regulación democrático en los espacios micro sociales.

El Plan de Seguridad y Prevención Integral está diseñado en cuatro partes que, como un rompecabezas, al unirse va estructurando un programa completo de enfrentamiento de la violencia. Para la descripción del caso se hará especial atención en la parte número 1, de la cual se sacarán los resultados, pero no se dejarán de mencionar los demás componentes. Está conformado por:

**A. Seguridad Integral:** Se parte de la base de que no todas las personas tienen las mismas necesidades en materia de seguridad, como en muchos otros ámbitos de la vida. Cada colectivo tiene una percepción distinta de lo seguro y de lo peligroso. Numerosas investigaciones demuestran que el sentimiento de inseguridad tiene escasa relación con el riesgo objetivo o con las experiencias de victimización y depende en gran medida de otros factores. La seguridad se enseña, no como la defensa de unos ciudadanos frente a otros, sino como un gran «pacto de convivencia» en el que todas las personas tengan cabida. Los principales objetivos que se buscan con esta actividad son:

1. Capacitar a la sociedad civil organizada con talleres de Seguridad Integral para afianzar el binomio policía-comunidad.
2. Establecer con los comerciantes, industriales y sociedad civil mecanismos de protección en su área geográfica para crear las redes sociales de prevención.
3. Establecer campañas publicitarias en torno a la cultura de paz y la convivencia social.

Con la realización de un taller de dos horas de duración, llamado Taller de Seguridad Vecinal, se informa a los vecinos, comerciantes y tran-

seúntes sobre algunas medidas preventivas para evitar ser víctimas de un delincuente. El sentido de esta práctica es activar el Plan de Seguridad Vecinal, un sistema solidario, en el que se combina la participación activa del vecino y el accionar de la policía. El plan promueve la vinculación entre vecinos con iguales inquietudes para tratar de mejorar la seguridad de la cuadra, estimulando la cooperación entre ellos y planificando acciones pertinentes en conjunto. Este taller está compuesto de tres partes:

- Seguridad Comunitaria: Es todo lo relacionado con las buenas prácticas preventivas que debe seguir la comunidad para no ser víctima de la delincuencia. Son tres los puntos que se tratan en este espacio:
  - a. Control estricto de entrada y salida: Reglas básicas para los accesos a la comunidad.
  - b. Organización por cuadrantes: Sistema en cascada donde todos los vecinos se intercomunican y distribuyen la información. Cada cuadrante se divide en sectores con sus respectivos delegados y suplentes.
  - c. Alarmas comunitarias: Gracias a la organización por cuadrantes se activa este sistema de alarma vecinal, que puede ser a través de pitos, botón de pánico, comunicación por teléfono celular, radios vecinales.
- Seguridad Local: Aquí se discuten las diferentes medidas de seguridad dentro de la comunidad y con los servicios externos o de limpieza como conserjes, seguridad, encomiendas, etc.
- Seguridad Individual: Normas y procedimientos para tener a resguardo los bienes personales. Encontramos:
  - a. Seguridad en la calle
  - b. Seguridad en el vehículo
  - c. Seguridad en el transporte (bus o taxi)
  - d. Seguridad en el banco
  - e. Seguridad en el hogar
  - f. Precaución con los niños

Luego de la capacitación, como primer abordaje a la comunidad, se comienza un proyecto integral de trabajo en el que los vecinos dividen a la comunidad en cuadrantes numerándolos, y estos en sectores, igualmente numerándolos, en conjunto con un diagnóstico victimológico. Luego se realiza, con ayuda de un mapa, una demarcación por colores de la comunidad: **rojo**, zonas muy peligrosas; **naranja**, zonas medianamente peligrosas; **amarillo**, zonas peligrosas; **blanco**, zonas que no revierten peligrosidad; ya con esta demarcación, se colorean parte de los postes y se coloca un código donde

está reflejado el cuadrante, el sector y el número de poste, facilitando así la labor de los cuerpos de seguridad. Aunado a esto la comunidad escoge el mecanismo de seguridad. De los vistos en la presentación, para persuadir al delincuente en caso de que se esté cometiendo un delito, este mecanismo va desde el pito, siendo el más económico y accesible, hasta redes de seguridad sofisticadas como radios.

Cada comunidad cuenta con un funcionario policial encargado de mantener contacto permanente y darle seguimiento a este trabajo, siendo el enlace con la comandancia; a la hora de un suceso, la dinámica dice que se deben comunicar con él directamente. Cada cuadrante y cada sector cuentan con un coordinador y un suplente, y todo el plan con el vocero de seguridad y dos suplentes.

**B. Seguridad Local:** De enfoque integral y preventivo, incluye acciones de fortalecimiento de las entidades a cargo de la convivencia y seguridad ciudadana y actividades de prevención, articulando el sector público y la sociedad civil en acciones para mejorar la convivencia social de las comunidades de mayor riesgo social y los jóvenes de dichas comunidades, creación de espacios públicos de integración social, acciones comunitarias e institucionales.

Los núcleos de seguridad integral estarán conformados por:

- Un funcionario policial.
- Un coordinador de prefectura.
- Ocho miembros de la comunidad como mínimo.

Actividades:

- Ser el enlace con la Red Social de Prevención.
- Programar todas las actividades culturales, recreativas, deportivas y cualquier otra que vaya en beneficio de la comunidad.
- Desarrollar conjuntamente con la prefectura los programas sociales en las diferentes comunidades.
- Diseñar planes de seguridad comunitaria conjuntamente con la Dirección de Prevención del Delito.
- Incentivar el rescate de valores familiares y comunitarios.
- Recabar información sobre la problemática social de las comunidades.
- Servir de enlace con las comisarías y la Dirección de Prevención del Delito.
- Desarrollar la cultura de paz en la comunidad.

Funciones:

Funcionario policial:

- Ser enlace con la comisaría del sector y la Dirección de Prevención del Delito.
- Hacer diagnóstico de la problemática de seguridad en la comunidad.
- Desarrollar planes de seguridad en las comunidades.
- Canalizar la solución de la problemática de seguridad en la comunidad.
- Desarrollar la cultura de paz en la comunidad.

Coordinador de prefecturas:

- Ser enlace con la Secretaría de Desarrollo Social para la solución de los problemas.
- Llevar el libro de actas (podrá nombrar un secretario entre los miembros de la comunidad).
- Convocar a las reuniones.
- Hacer diagnóstico de la problemática social en la comunidad.

Miembros de la comunidad:

- Ser contralores sociales.
- Apoyar al coordinador de prefectura y al funcionario policial para el desarrollo de las actividades.
- Notificar de la problemática existente al funcionario policial y al coordinador de la prefectura.

**C. Seguridad Escolar:** Consejos básicos de cómo mantenerse más seguro dentro de la escuela (abusadores, robo de pertenencias, violencia sexual) y al salir de ella. La idea es sensibilizar a los miembros de la comunidad educativa y crear:

- Brigadas Escolares de Padres y Representantes. Serán coordinadas por el director del centro educativo y el policía escolar. Estas se encargaran de:
  - a. Sensibilizar a la comunidad educativa sobre el papel activo e importancia para reconocer, evitar y controlar los conflictos de convivencia escolar.
  - b. Involucrar a la comunidad educativa en los procesos de reflexión y acción que ayuden a prevenir conflictos de convivencia en las escuelas.
  - c. Favorecer la resolución alternativa de conflictos a través del diálogo y el consenso.

- d. Propiciar el acercamiento de los padres y representantes a la escuela con el fin de integrarlos a las actividades que se realizan con los niños en ella.
- e. Educar al niño, niña y adolescente en materia preventiva y de paz social.
- Brigadas de Prevención y Seguridad Integral: Serán coordinadas por el orientador de prefectura y de policía comunitario. Estas se encargaran de:
  - a. Programar las actividades culturales, recreativas, deportivas y cualquier otra que vaya en beneficio de la comunidad en su ámbito.
  - b. Desarrollar conjuntamente con la prefectura los programas sociales en las diferentes comunidades.
  - c. Participar activamente en las actividades a desarrollar en la escuela.
  - d. Servir de enlace entre la comisaría policial y la comunidad.
  - e. Incentivar el rescate de valores familiares y comunitarios.
  - f. Canalizar la información de inteligencia a la comisaría policial de su área geográfica.

**D. Policía Preventiva:** Dentro de la capacitación policial tradicional se incorporan programas de formación y sensibilización más ligados a las realidades sociales, como relaciones interculturales, respeto por los derechos y libertades individuales, enfoques orientados a la resolución de problemas y la prevención, reforzar las tareas del funcionario policial, para que entienda un entorno social caracterizado por la transversalidad de los problemas locales (marginalidad, actos no cívicos, delincuencia callejera, inseguridad, violencia doméstica, problemas de la infancia y juventud). Desarrollo de capacidades de análisis de problemas, comunicación eficaz, comprender contextos multiculturales, concebir estrategias para resolver problemas en conjunto con otros actores asociados, estar atento a ofrecer apoyo a las víctimas, son parte de una formación policial que se ajusta a las necesidades de las personas en el medio urbano. Sobre todo, la formación policial debe tener sus raíces en la realidad de la ciudad y sus distintos fenómenos. Sus principales objetivos son:

1. Formar y capacitar a los funcionarios policiales en materia de prevención.
2. Mejorar la imagen del funcionario policial.
3. Capacitar a la sociedad civil organizada con talleres de Seguridad Integral para afianzar el binomio policía-comunidad.
4. Mejorar el bienestar socioeconómico del funcionario policial para evitar hechos de corrupción.

#### 4. Logros

En el estado Carabobo se ha desarrollado este plan en diversas comunidades, entre ellas Mañonguito, El Cafetal, Los Caobos, Los Cerritos, El Trigal, Eje de la avenida Cuatricentenaria. De manera directa se han impactado a alrededor de 25.000 personas y de manera indirecta a 30.000 personas. En cada una de las comunidades los resultados han sido totalmente satisfactorios obteniendo una reducción del delito considerable. A continuación se presentan los resultados arrojados por una de las comunidades en las cuales se trabajó:

##### Mañonguito.

En esta comunidad habitan 292 familias disgregadas de la siguiente manera: 281 niños y niñas de 0 a 13 años; 77 adolescentes de 14 a 17 años; 490 adultos de 18 a 60 años; 47 adultos mayores de 61 a 100 años; para un total de 965 personas. El objetivo para realizar el abordaje y atención a dicha comunidad fue contribuir a mejorar la convivencia y la seguridad ciudadana mediante acciones integrales, interinstitucionales y participativas de prevención de la violencia, proveyendo a la comunidad de herramientas que permitieron mejorar su capacidad de gestión para planificar y responder eficientemente en la solución de problemas vecinales. Luego de efectuar la dinámica del Árbol de Problemas y posteriormente la del Árbol de Soluciones para atacar las diferentes problemáticas del sector, algunas de las actividades programadas y realizadas por la comunidad fueron:

- **Reuniones periódicas con el Consejo Comunal:** Desde el mes de agosto hasta el mes de diciembre de 2010, se realizaron reuniones cada quince días con el Consejo Comunal para coordinar las actividades a realizar en la comunidad y medir de manera cualitativa los resultados de las actividades realizadas en la misma.
- **Conversatorios entre funcionarios policiales y vecinos para afianzar el binomio policía-comunidad:** Se realizaron dos conversatorios en los que la comunidad expuso ante los funcionarios policiales las molestias que sentían por la actitud de los mismos al momento de realizar procedimientos dentro de la comunidad. Igualmente, los funcionarios policiales expusieron las razones por las cuales actuaban de esa manera dentro de la comunidad, llegando a un consenso para lograr mayor efectividad.
- **Censo de Salud Pública:** Con el apoyo de la Coordinación de Programas de Salud de Insalud, se realizó el Censo de Salud Pública en la comunidad (estamos a la espera del informe de necesidades reflejado por el mismo).

- **Jornadas de Vacunación:** Conjuntamente con Insalud se efectuaron dos Jornadas de Vacunación en la comunidad. En la primera jornada se pudo constatar que existían niños de 3 a 5 años que no tenían las vacunas reglamentarias sugeridas por la Organización Mundial de la Salud. Igualmente, se brindó atención a las personas adultas colocando vacunas contra la hepatitis B, toxoide y fiebre amarilla.
- **Abordaje de salud mental con pasantes de Psicología de la Universidad Arturo Michelena:** Se asignaron cuatro pasantes de Psicología en la comunidad de Mañonguito, los mismos cubrieron sus 120 horas de trabajo comunitario dentro de la comunidad, realizando consultas a niños, adolescentes y adultos, refiriendo diez casos a Psiquiatría, seis casos a Cirugía y dos casos a Ginecología infantil. Brindaron atención a cien personas haciendo el cierre respectivo de los casos. Igualmente, organizaron un compartir con los miembros del Club de Ancianos de la comunidad.
- **Operación Cachivache en la comunidad:** Se coordinó con Funda Alegría e Insalud una jornada de limpieza en la comunidad que se realizó del 20 al 24 de septiembre de 2010. Los vecinos sacaron gran cantidad de enseres deteriorados que servían de criaderos para zancudos, ratas y ratones. Igualmente se desmalezaron los bordes de las aceras, veredas y zonas alledañas al río. Posteriormente, Insalud se encargó de realizar la fumigación pertinente.
- **Domingo Familiar:** Se idearon mecanismos para integrar a la comunidad y hacerlos partícipes del trabajo que allí se desarrolla, afianzando el liderazgo del Consejo Comunal. Por tal motivo se realizó un Domingo Familiar el 31 de octubre de 2010. A través de diferentes actividades deportivas, culturales y culinarias se contribuyó a mejorar las relaciones entre los vecinos y la policía.
- **Jornada de embellecimiento en la calle principal de Mañonguito:** Para el día 10 de diciembre de 2010, se realizó una jornada de pintura en la entrada y calle principal de la comunidad, esto con el fin de humanizar el entorno.
- **Donación de juguetes para los niños de 0 a 10 años en Navidad:** Conjuntamente con la Asociación Civil Padres Organizados se realizó una campaña de recolección de juguetes. Para obsequiarlos, se organizó un evento denominado «Navidad en Mañonguito».
- **Recorridos policiales constantes:** Se coordinó con la Comisaría de Guaparo realizar recorridos constantes dentro de la comunidad para disuadir la acción delictiva. Esta actividad se realizó medianamente ya que no se contó con el apoyo de la policía para llevar a cabo la referida labor.

- **Incentivo para la formulación de denuncias anónimas:** A través de la Dirección de Promoción y Participación Comunitaria se logró que la comunidad realizara denuncias de manera anónima. Así, se frustraron dos secuestros en proceso, se logró la incautación de dos armas de fuego y droga, así como la identificación de presuntos delincuentes de la comunidad. Lamentablemente, no se contó completamente con el apoyo de los funcionarios policiales quienes al ser notificados de diversos hechos delictivos hicieron caso omiso, por lo que la comunidad refirió sentirse defraudada.
- **Donación de libros y materiales de oficina a la escuela de Mañonguito:** El 22 de noviembre de 2010 se realizó un importante donativo de textos escolares de 1º a 6º grado, así como de cuentos infantiles y materiales de oficina a la Escuela Experimental Crea Mañonguito.
- **Jornadas de sensibilización y capacitación en diversas áreas.** Se realizaron jornadas de sensibilización y salud pública en la comunidad a través de Insalud. Igualmente a través de nuestra Dirección se dictaron talleres sobre diversos tópicos que ayudaron a fortalecer a la comunidad.
- **Gestión de cursos de artes y oficios para la capacitación de jóvenes desocupados:** Se gestionó un taller de escultura y vaciado para los jóvenes de la comunidad. Igualmente, en conjunto con la Asociación de Panaderos (Asipan), se dictó un taller de panadería, a partir de la tercera semana del mes de enero de 2011.
- **Apoyo deportivo a la comunidad:** En el marco del abordaje realizado, en la comunidad se dictaron tres clínicas deportivas auspiciadas por Fundadeporte. Se logró becar a un joven de la comunidad que opera como monitor deportivo en la misma, y se está brindando apoyo a tres equipos de kikimbol femenino.

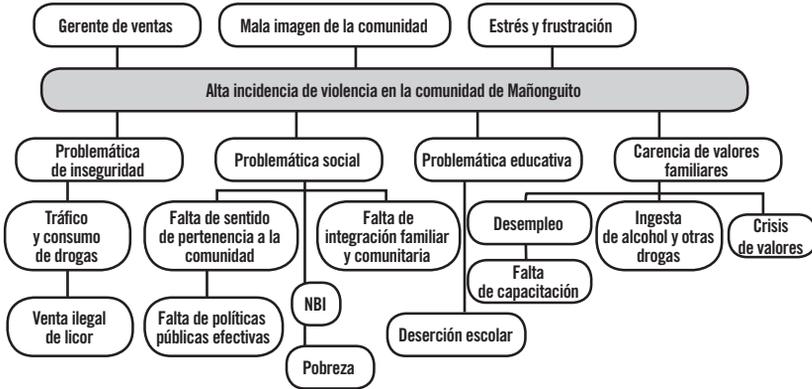
## 5. Debilidades inidentificadas durante la ejecución del plan

La principal debilidad del plan es la poca asignación de recursos para estos programas por parte de la gobernación, lo cual limita su alcance, tanto para su medición y seguimiento, como para su réplica en otras comunidades. Otro factor importante es la falta de compromiso de una parte de la institución policial, por carencia de personal con un perfil adecuado, recursos o por no entender el cambio de paradigma que se gesta dentro de la participación comunitaria, así como por la falta de motivación entre las dependencias policiales, educativas y la comunidad.

## 6. Valoración de la ejecución del plan

La aplicación de este plan convierte en protagonista de modo positivo y proactivo a la comunidad, instalando en cada uno de sus miembros,

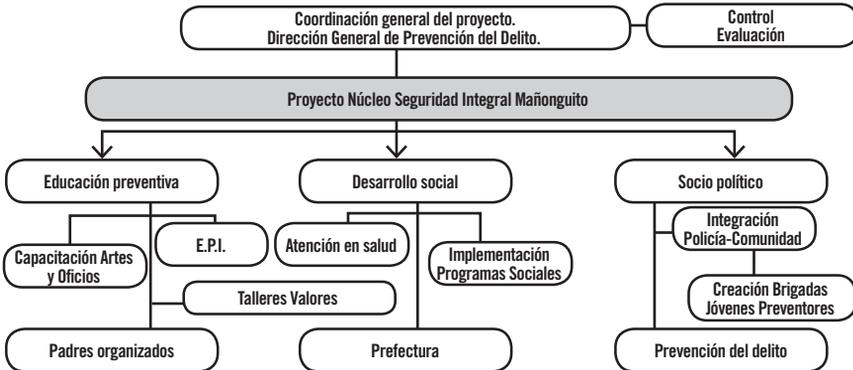
Árbol problema Mañonguito



Árbol solución



Desarrollo del proyecto



Cronograma de actividades 2010

Actividades	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Reunión de Coordinación con los vecinos de la Comunidad de Mañanguito	■																			
Identificación de los actores y líderes comunitarios		■	■																	
Diagnóstico situacional			■	■																
Priorización de problemas			■	■																
Elaboración de Árbol de Problema, Árbol de Objetivo y Árbol de Alternativas			■	■																
Determinación de instauradores e indicadores			■	■																
División de la comunidad en grupos etáreos			■	■																
Elaboración de proyecto macro de acuerdo a las necesidades de la comunidad					■	■														
Presentación del proyecto a las empresas privadas con influencia en el sector							■	■												
Jornada de saneamiento ambiental (Operación Cachivache)							■	■	■	■										
Jornada de vacunación y abatización contra el dengue							■	■	■	■										
Concurso para darle nombre a las calles (próceres, flores, ríos, estados)							■	■	■	■										
Embelllecimiento de la comunidad (pintar calles, casas, rescate de espacios públicos y deportivos)							■	■	■	■										
Charlas y talleres (autoestima, liderazgo, resolución alternativa de conflictos)							■	■	■	■										
Operación Bacheo							■	■	■	■										
Capacitación de artes y oficios							■	■	■	■										
Ejecución de Programas Sociales de la Gobernación del estado Carabobo							■	■	■	■										
Creación de microempresas							■	■	■	■										
Actividades deportivas, recreativas y culturales							■	■	■	■										
Creación de un circuito de Seguridad Vecinal							■	■	■	■										
Reuniones periódicas con la comunidad para revisar el avance del proyecto							■	■	■	■										
Presencia policial en labores de prevención y acercamiento con la comunidad (Binomio Comunidad-Policía)							■	■	■	■										
Domingo Familiar							■	■	■	■										
Mini Toma de la Alegría							■	■	■	■										
Creación de Brigadas Jóvenes Preventores							■	■	■	■										

capacidades y estrategias, tanto a nivel individual como colectivo. Al sistematizar la experiencia se logra cuantificar los resultados en cada una de las comunidades y así poder replicar esta extraordinaria experiencia vecinal de seguridad y prevención en cualquier municipio o estado. El proyecto Prevención y Seguridad Vecinal Integral adaptó los lineamientos de la Ley de Policía Nacional en el marco de la Policía Comunal, cuya función es establecer contacto directo y próximo con los ciudadanos, con el fin de atacar de manera más efectiva el flagelo de la inseguridad y la violencia, y de rescatar los valores, involucrando a los padres, la escuela, los vecinos, los comerciantes y los cuerpos policiales, y haciéndolos a todos actores de un mismo proceso. Esto hace que el plan tenga un valor incalculable, que solo los resultados a corto, mediano y largo plazo con un sistema de indicadores en cada una de las comunidades, municipios y gobernaciones puedan medir el impacto en cada una de las comunidades donde se abordó el problema delictivo. Lograr bajar los índices delictivos no es una tarea fácil pero tampoco es imposible. En Latinoamérica tenemos ejemplos tangibles como el caso de Medellín y Bogotá: con voluntad política y proyectos integrales, y la participación de todos los entes del Estado, los vecinos, los comercios, se lograron bajar significativamente los índices delictivos y de violencia. Llevar a cabo este plan a nivel nacional sería una herramienta efectiva para cualquier gobernación o municipio.

## 7. Fuentes y personas consultadas

- Ley de Policía Nacional (Marco de la Policía Comunal).
- Plan de Seguridad Vecinal de la Gobernación del estado Carabobo.
- Gobierno de Carabobo. Secretaría de Seguridad Ciudadana.
- Franklin Díaz Luna. Director general de Prevención del Delito del estado Carabobo.
- Politóloga Tahití Mejías S. Directora de Promoción y Participación Comunitaria del estado Carabobo.





## Epílogo

---

En las décadas recientes, y cercanas al momento actual 2013, Venezuela ha experimentado un incremento constante, progresivo y preocupante de la criminalidad, al punto de que se encuentra entre los países más violentos del mundo<sup>1</sup> y de que diversas fuentes refieren que un porcentaje importante (entre 92% y 94%) de los venezolanos siente temor a ser víctima de algún delito en las calles de su propia comunidad y no se percibe seguro ni en su lugar de trabajo, habitación o estudio<sup>2</sup>. Paradójicamente, se ha observado también un énfasis y preocupación constante del proyecto político del gobierno del Presidente Hugo Chávez por el desarrollo de políticas sociales, lo cual supondría el establecimiento de condiciones adecuadas para el ejercicio de la ciudadanía, a través de los diversos procesos de inclusión social que se han adelantado en este tiempo. Lo cierto es que de acuerdo a los estudios realizados tanto en el sector público como en el privado, los niveles de violencia en el país indican la existencia de un ambiente de conflictividad social violento en expansión, una percepción de la inseguridad personal que podríamos calificar de crítica y una dificultad de lograr los acuerdos necesarios para el diseño de estrategias que conformen y nutran una política de seguridad ciudadana del Estado venezolano que incluya a todos los poderes públicos y a la población tanto en el ámbito nacional, regional como local en torno a una visión humanista basada en la seguridad de los derechos<sup>3</sup>, no solo a nivel formal sino también material.

- 
- 1 De acuerdo a un estudio global sobre el homicidio, publicado en octubre de 2011 por la ONU, Venezuela es el país suramericano con el índice más alto de ocurrencia de este delito y el cuarto en el continente americano.
  - 2 Briceno-León, Roberto; Ávila, Olga y Camardiel, Alberto (2012) *Violencia e institucionalidad: Informe del Observatorio Venezolano de Violencia*. Laboratorio de Ciencias Sociales (Lacso). Ediciones Alfa; INE (2010) Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana (ENVPSC-2009), Documento Técnico.
  - 3 Baratta, Alessandro (2001) "Seguridad". Revista Capítulo Criminológico Vol. 29, Nro. 2, junio. Iclac. Editorial Astrodata. Maracaibo, Venezuela; y Pavarini, Massimo (2007) "Poner la pelota en centro. Diez tesis y modestas propuestas para un gobierno progresista de la seguridad" en Sánchez Sandoval, Augusto (2007) (coord.) *Seguridad pública y la Teoría de los Sistemas en la Sociedad del Riesgo*. Editorial Porrúa, México.

Aunque la respuesta tradicional ante el incremento de la delincuencia ha sido fundamentalmente represiva o de corte disuasivo no solo en Venezuela sino en el mundo, fuentes de gran autoridad en materia de prevención y reducción de la delincuencia tales como las Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud, la Organización Panamericana de la Salud, el Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad, así como distintas comisiones de alto nivel que han sido designadas en varios países para que hagan estudios longitudinales sobre la criminalidad y su control, han generado resoluciones e informes que resaltan la importancia de actuar *oportuna y eficazmente* sobre los factores sociales (micro y macro), situacionales e individuales que inciden en la violencia y la delincuencia. Es claro, que a la policía, a los tribunales y a las cárceles les corresponde realizar una función a la cual se le ha atribuido una gran importancia, sin embargo, esta reacción *por sí sola*, en el mejor de los escenarios, no es suficiente para reducir la criminalidad, pues también es fundamental la participación de la familia, la escuela, los servicios sociales y de salud, del mundo empresarial, religioso, local, comunitario, entre otras instancias que están en capacidad hoy día de cumplir un papel cardinal en las tareas de prevención que estén enfocadas en lo social y comunitario, con una estrategia pluridimensional e integrada.

Hemos observado que el gobierno nacional ha respondido al problema de la violencia y la inseguridad expansiva, en los últimos diez años, a través de dieciséis planes de seguridad ciudadana, cada uno de ellos con una visión muy particular del referido problema y sobre su manera de enfrentarlo, bajo una concepción fundamentalmente represiva o reactiva que pareciera no haber dado buenos resultados hasta el momento, entre otras cosas porque este enfoque no ha considerado suficiente y sistemáticamente acciones preventivas, de reinserción y participación social, por una parte y, por la otra, porque la conflictividad política ha incrementado la descoordinación, ya existente en años anteriores, entre las diferentes instancias e instituciones del sistema de justicia y entre este y otras instituciones pertenecientes a áreas sociales, educativas, de la salud, etc., generando una situación de incertidumbre e ineficacia institucional que, sin duda, incide en el surgimiento de respuestas que resultan inadecuadas y casuísticas, tales como «operativos» espasmódicos y desarticulados, impunidad, hacinamiento carcelario, desprotección ciudadana, escasa participación ciudadana, abusos de poder por una tendencia al desconocimiento de las garantías ciudadanas, entre otros.

Se identifican pocos planes que se han diseñado bajo criterios de seguridad ciudadana: el Plan Estratégico de Prevención de la Violencia y la Consolidación de la Convivencia (2001-2003), dirigido a disminuir la violencia por medio de la capacitación, organización y promoción de la cultura de paz,

así como también a fortalecer la protección individual y comunitaria; y el Plan Integral Nacional de Seguridad Ciudadana, activado a partir de octubre de 2004, el cual consistió fundamentalmente en fijar puntos de control en sectores considerados de alto riesgo y en la realización en la comunidad de jornadas de prevención integral, en las que se ofrecieron servicios de salud, jurídicos, deportivos y sociales. Estos planes tienen como característica común que en su formulación la mayoría de sus objetivos están definidos de manera vaga e inconsistente; que la participación ciudadana se limita a la recepción y transmisión de información, poniendo en peligro la vida e integridad de los informantes y contribuyendo al desarrollo de una cultura vigilante entre los habitantes del sector intervenido<sup>4</sup>; y que no han sido evaluados sus resultados para poder ser replicados en otros contextos. En julio de 2012 se crea el Plan de Seguridad, que está vigente actualmente, Gran Misión a toda vida Venezuela, con una visión humanista e integradora de la seguridad que incluye la prevención, aún en fase inicial de ejecución.

Otras decisiones oficiales interesantes a nivel nacional orientadas a disminuir la violencia, aún no evaluadas en términos de su contribución para lograr su objetivo, fueron: A) la conformación del Consejo Nacional de Prevención y Seguridad Ciudadana (CNPSC), el cual se crea por decreto presidencial el 17-03-2009, bajo la coordinación de la Vicepresidencia de la República, e involucra a diecisiete instituciones del Estado, las Misiones, organizaciones no gubernamentales, sectores universitarios y organizaciones de la sociedad civil; sin embargo, a pesar de que las estrategias desarrolladas desde su creación se procura que sean multi-agenciales, las acciones se dirigen fundamentalmente a la participación policial, a través del Dibise<sup>5</sup>. B) el Plan de Humanización Penitenciaria, desarrollado por la Dirección de Servicios Penitenciarios adscrita al Ministerio de Interior (2006-2011) y C) la Comisión Presidencial para el Control de Armas, Municiones y Desarme (2011-2012), dentro de cuyos propósitos se incluyó incentivar a la población para lograr entregas masivas de armas ilegales, la prohibición de comercializar armas de fuego por un año, el inicio de un proceso de registro de las armas legales, un proceso de control y supervisión de los parques de armas policiales, y el control y marcaje de municiones.

En este contexto en el que la prevención y el fomento de la paz son la excepción –en virtud de que las estrategias no han sido evaluadas, algunas de

4 Pérez, Neelie y Núñez, Gilda (2008) "Participación comunitaria en la prevención del delito. Experiencias recientes en el área metropolitana de Caracas". Revista Sic. Año LXXI/ N° 702. Marzo. Ediciones Centro Gumilla. Caracas, Venezuela.

5 Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos. Provea (2010) *Informe Anual: 2010-2011*. Caracas, Venezuela.

ellas no se han ejecutado, la mayoría no está consolidada pues se encuentra en una fase de incipiente desarrollo, y además sus intervenciones (marginales y escasas) tienen una orientación centralizada, efectista y de corte policial o militar—, este libro constituye una esperanza. En él se presentan tres experiencias exitosas en materia de promoción de una cultura orientada hacia el fortalecimiento de la paz, basada en actividades dirigidas a impactar sobre algunos factores influyentes en la problemática de la violencia, que se implementan en espacios donde es posible contribuir en la construcción de una comunidad de intereses, con fundamento en el respeto y reconocimiento del “otro” y sus diferencias, que incentiva la participación de personas desde edades tempranas, que acepta la conflictividad como parte de la vida en sociedad, que implica contacto con la realidad local, sus necesidades y posibilidades. Su propósito es visibilizar experiencias poco conocidas, aunque muy exitosas, para difundirlas en otros estados y municipios de Venezuela y contribuir a fomentar la inserción de esas prácticas en las Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana a nivel local y regional en el ámbito nacional. Los interlocutores de estas experiencias son la ciudadanía y la clase política de nuestro país, quienes con su participación y decisión pueden contribuir a fortalecer las capacidades institucionales de los gobiernos locales y regionales con estrategias que coadyuvan en la transformación de nuestra realidad con la implementación de las mejores prácticas en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

Los tres programas que se refieren constituyen algunas de las experiencias y mejores prácticas de gobiernos locales y regionales que han contribuido, durante los últimos cinco años, a evitar y disminuir la violencia en las regiones venezolanas en las que se han implementado. Ellos son: el de las Brigadas Infantiles y Juveniles en Prevención y Seguridad; el de las Esculturas por la Paz; y el de la Seguridad y Prevención Integral, los cuales nos proporcionan algunas claves para iniciar, desarrollar y consolidar con sostenibilidad los mismos en otras regiones del país, pues la idea central que motivó la realización de este estudio fue la de difundir y presentar soluciones a otros gobiernos locales y regionales en el empeño por combatir la violencia y fomentar una sana convivencia en paz en nuestro país, e incluso, aunque no fue su propósito inicial, es posible que estos pudieran ser replicados en otras jurisdicciones, bien sea, de América u otro continente.

Cada experiencia se presenta de una manera sencilla y muy bien organizada, lo cual facilita el seguimiento y comprensión de cualquier lector pues puntualiza de manera similar sobre aquellos aspectos más relevantes de cada programa para conocer sus antecedentes, justificación, servicios que ofrecen, extensión y características de la población atendida, resultados obtenidos, recursos, fortalezas y limitaciones, perspectivas de sostenibilidad del programa

en el tiempo, entre otros aspectos. Los programas de las Brigadas Infantiles y Juveniles en Prevención y Seguridad, de las Esculturas por la Paz y de la Seguridad y Prevención Integral tienen algunas características particulares que los distinguen desde sus inicios y otras que comparten o tienen en común. Entre las características que los distinguen está el hecho de que surgen en regiones diferentes del país: Área Metropolitana de Caracas (Miranda: Los Teques, y los municipios Chacao y Sucre), Zulia y Carabobo, respectivamente; por iniciativas y en momentos también diferentes: de funcionarios policiales (1979), personas de la comunidad (1955) y por decisión oficial de las autoridades de la gobernación y la alcaldía (1991), respectivamente. Cabe destacar que durante el tiempo que han estado funcionando hasta la actualidad han ido reformándose para ir aumentando su cobertura, redefiniendo su visión, misión y objetivos hasta irse consolidando poco a poco en sus comunidades. Los dos primeros mencionados están centrados en la población juvenil, aunque involucran a distintos sectores de la comunidad donde se desarrollan, mientras que el tercero es un plan que está dirigido a todos los miembros de la comunidad carabobeña.

Podríamos señalar que tienen en común la búsqueda de coaliciones en la comunidad para trabajar en formación, valores, priorizando a los niños, niñas y adolescentes de sectores populares, incluyendo aquellos en situación de mayor vulnerabilidad, considerando diferentes manifestaciones y escenarios de la violencia: escolar, familiar, comunitaria, y procurando vincular a la policía en labores de una seguridad construida con el ciudadano más que en una seguridad dirigida al orden público, aunque en sus inicios la orientación que tenía el programa de Carabobo haya sido esta última. Todo esto nos hace pensar que los programas que se desarrollan actualmente han ido transformándose, para adecuarse a las necesidades de intervenir la violencia identificadas por los mismos actores de la comunidad a través de programas de prevención a mediano y largo plazo en labores de diferentes tipos: primarias (dirigidas a toda la ciudadanía), secundarias (dirigidas a las poblaciones vulnerables en razón del sexo, edad, tipo de violencia recibida, condición socioeconómica, entre otros) y terciarias (dirigidas a evitar la reincidencia)<sup>6</sup>, planificados, diseñados, ejecutados y evaluados por ellos mismos. Los resultados señalan que han logrado disminuir la violencia y contribuir al fortalecimiento de actividades que fomentan una inserción social exitosa y desde edad temprana de la población a la que van dirigidos estos programas.

---

6 ONU, 2002. Las Naciones Unidas han realizado esta clasificación de la prevención (primaria, secundaria y terciaria) y recomienda la utilización de los tres enfoques, priorizando la prevención primaria, enfoque que, justamente, se pone en práctica en estos programas. En general en los programas que se presentan se utilizan estrategias de prevención social, situacional y comunitaria.

Sobre este telón de fondo, se esboza una breve ilustración de las fuerzas gobernantes en la actualidad en cada uno de los programas, buscando llamar la atención sobre una diversidad de situaciones que nos permite entender que prevenir es más que disuadir u obstaculizar la comisión de delitos, intimidando al infractor potencial. Estas experiencias positivas que se presentan nos indican claramente que prevenir significa intervenir, neutralizar los orígenes o raíces del problema delictivo, no solo atacar sus síntomas o manifestaciones contra motivando al delincuente con la amenaza de la pena, la cual muchas veces no llega debido a limitaciones de funcionamiento del sistema legal que genera, entre otras cosas, impunidad. Sin embargo, también sabemos que a quienes sí recibe nuestro sistema penitenciario les llega, desde hace mucho tiempo ya, la seguridad de una experiencia oscura que atenta contra sus derechos como procesados o penados, pues los castiga extralegalmente y los marca para toda su vida, lo que les dificulta o, incluso, impide su reinserción social; por ende, conviene tomar cada vez mayor conciencia de que toda esta manera de responder al delito añade más problemas, en lugar de contribuir a controlar o reducir razonablemente la criminalidad previniendo la reincidencia del delincuente y la revictimización de la víctima. Prevenir entonces también significa tomar en cuenta a la víctima de manera individual y colectiva, así como también al imputado, procesado y condenado, como se contempla en el programa Seguridad y Prevención Integral del estado Carabobo. Prevenir en este sentido implicaría producir o generar menos criminalidad y menos victimización. Prevenir significa reconocernos todos como seres humanos dotados de valor y capaces de crear las condiciones materiales que nos permitan vivir dignamente. Prevenir significa disminuir la violencia mas no la conflictividad, reconstruir nuestras relaciones humanas desde la aceptación de nuestras diferencias y desde allí solidificar las bases para la “mundialización de la esperanza”<sup>7</sup> en este mundo globalizado que nos permite cada vez más conocer todo tipo de experiencias en tiempo récord: es hora de compartir estas prácticas exitosas, fortalecerlas y repetir las en otros espacios para hacer realidad nuestra esperanza de lograr reestructurar nuestra convivencia de manera integral.

**María Josefina Ferrer**

Abogada y criminóloga

Profesora de la Universidad Central de Venezuela

---

7 Expresión utilizada por José Vicente Tavares Dos Santos (2012) en su ponencia sobre el tema “Violencia en América Latina: orígenes sociales y políticas públicas de Seguridad Ciudadana” en I Congreso Nacional sobre Factores Influyentes en la Agresión Humana y Mentalidad Criminal. Mérida, Venezuela.



Este libro se terminó de imprimir  
en el mes de abril de 2013  
en los talleres gráficos de  
Gráficas León C.A.  
Caracas, Venezuela

**L**a prevención dentro de la seguridad ciudadana es uno de los elementos más desatendidos en los distintos planes que se han aplicado en el país, teniendo estos una fuerte línea de control y represión de la criminalidad.

Este trabajo da a conocer tres casos de prevención de la violencia en diferentes estados del país; en Zulia, el proyecto Esculturas por la Paz, cuyo trabajo parte de la Escuela Básica Estatal Cristóbal Colón para trabajar con la comunidad y resolver el problema de la basura en la comunidad. En Miranda, el proyecto Brigadas Juveniles, promovido por la policía regional y municipales de la entidad, para promover el capital social juvenil en actividades con la comunidad. Y en el estado Carabobo, con el proyecto de Seguridad y Prevención Integral para dar respuesta al alto índice delictivo desde la prevención promoviendo la participación de la comunidad.

